# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.798

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***www.boletin.jus.gov.ar***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

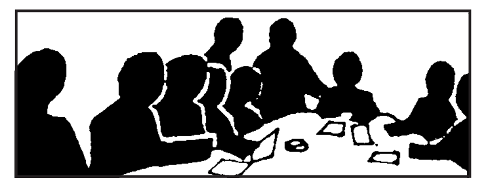
***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

## SUMARIO



## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR U$S 250.000.000.-
CON VENCIMIENTO EN 2003

Convócase los Sres. tenedores de obligaciones negociables Serie "A" de ARTE GRaFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, el próximo 4 de enero de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

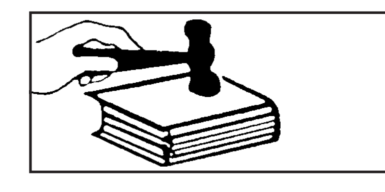
1°) Conformidad con la modificación o eliminación de los apartados 8.1 de los Títulos ("Coeficiente Deuda Consolidada Máxima/EBITDA"), 8.2 de los Títulos ("Coeficiente de Cobertura Mínima de Intereses"), 12.4 de los Títulos ("Rescate Obligatorio en caso de Financiación Calificada") y ciertas definiciones del apartado 19 de los Títulos ("Términos Definidos"), y

2°) Designación de dos obligacionistas para firmar y redactar el acta de asamblea.

NOTA: Se deja constancia que se deja sin efecto la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de los tenedores de obligaciones negociables Serie "A" convocada anteriormente por la Sociedad para el día 28 de diciembre de 2001. Para asistir a la Asamblea, los Sres. obligacionistas deberán comunicar y depositar los certificados de titularidad. La fecha de registro fijada a efectos de la Asamblea será la fecha que resulte a los tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea de tenedores, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 (Fecha de Registro), y únicamente tendrán derecho a asistir a y votar en la Asamblea los Tenedores de registro al cierre de las operaciones de la Fecha de Registro.

Apoderado - Juan María de la Vega

e. 18/12 N° 27.534 v. 24/12/2001



### 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden del BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de diciembre de 2001, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes: Renault 19 RE AA 1997 BRX 975; Renault Clio RL 1997 BCK 055; Volkswagen Senda Diesel 1996 AQY 603; Fiat Uno CL 3P 1995 AIT 959; Fiat Uno SCR – 5P 1995 ADT 665; Renault 19 Injection C/AA 1999 CVP 027; Renault 19 RE 1998 CIV 687; Fiat Siena S 1.6 1999 COI 648; Volkswagen Polo 1.6 MI 112 2001 DSR 988; Fiat Siena EL 4P 1999 CVT 424; Mitsubishi Lancer GLXI 1999 COS 733; Renault Clio RL 5P 2000 DQR 610; Renault Rodeo c/Caja c/DA 2000 DDO 788; Peugeot 405 Embassy 1999 COS 581; Fiat Tipo SX 1.6 1994 RAW 952; Renault Kangoo RL Express DIE DA 2001 DPR 949; Ford Escort Ghia SX 1994 RWU 556; Renault 19 RL Diesel 1997 BMW 409; Chevrolet Corsa 4P Wind 1.6 LTS 1999 CZQ 403; Chevrolet Corsa 3 Puertas 1.0 N 2000 DNB 228; Renault 19 RE 1998 CFB 695; Fiat Palio HL 5Ptas. 1.7 TD 1997 BRD 605; Ford Transit 190-L 2000 DEJ 217; Renault 19 RN Inyección (TRI) 1995 AES 517; Peugeot 504 SLD 1998 BUE 088; Renault 21 Alize 1992 SIQ 775; Renault 9 RL 1996 AXF 894; Renault Express 1997 BQG 043; Renault 9 RN 1996 AUE 765; Renault Trafic Largo Diesel 1998 BVF 886; en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el 21 de diciembre de 2001 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/12 N° 27.609 v. 18/12/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de FINVERCON S.A.C.F. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/12/01 a partir de las 12:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Córdoba 2970, Capital Federal:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Carina A. Peñalves | Ford, 5 ptas., Mondeo Ghia/95 | ARH 337 | 7.815 |
| Lorena V. Verón | VW. 4 ptas., Polo Classic 1.6/97 | BQF 967 | 6.355 |
| Roberto L. Saavedra | Renault, furgón, Trafic/94 | SIY 060 | 5.409 |
| Lucio G. Albo | Rover, 4 ptas., 420 DI/98 | CLD 458 | 10.401 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/12 N° 27.611 v. 20/12/2001

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

**TRIBUNAL DE MENORES LA MATANZA**

**N° 1**

Publíquese el presente, por el término de dos días, a fin de notificar al Sr. LUCERO, JUAN CARLOS, D.N.I. N° 12.594.620 y a la Sra. BEATRIZ ISABEL AMAYA, D.N.I. N° 20.973.952, de la Resolución que a continuación se transcribe: "Laferrere, 27 de noviembre de 2001 ... Resuelvo: I) Privar a doña BEATRIZ ISABEL AMAYA y a don JUAN CARLOS LUCERO de la Patria Potestad como progenitores de los menores Josué Damián, Isabel Rocío, Elizabeth Cristina, Gabriel Franco, Carlos Daniel y Carolina Reatriz respectivamente, conforme a la filiación acreditada en autos de cada uno de ellos ... Fdo.: Dra. Susana Elena Gordiola, juez, y Dr. Daniel Oscar Testti, secretario. Tribunal de Menores N° 1 sito en la calle Garzón 3064, 1° Piso, de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, en causa N° 4965, caratulada: "AMAYA, JOSUE DAMIAN y Otros s/Art. 10 de la Ley 10.067".

Laferrere, 27 de noviembre de 2001.
Daniel Oscar Testti, secretario.
e. 18/12 N° 372.878 v. 19/12/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

### N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX AZUAGA PRIETO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 5/12/2001 al 7/12/2001.
e. 18/12 N° 26.623 v. 20/12/2001

## JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 8, Secretaría N° 125, cita a JOSE ANTONIO PAGOTO, titular del L.E. N° 6.712.028, en causa N° 68.901/01 por el delito de infracción ley 13.944, para que se presente el 18 de diciembre a las 11:00 horas a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Ricardo L. Miguens, secretario Ad Hoc.
Yamile Bernan, secretaria.
e. 18/12 N° 372.824 v. 24/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en calle Libertad N° 731, piso 5°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ORONA, HORACIO ANACLETO s/Cobro de Pesos", Expediente N° 800/01, cita y emplaza a HORACIO ANACLETO ORONA para que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 18/12 N° 372.753 v. 19/12/2001

## JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

### N° 1

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARANDA ALFREDO y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. nro. 68.746, cita y emplaza a ALFREDO ARANDA, D.N.I. Nro. 8.452.255, y ENRIQUETA MUÑOZ DE ARANDA, DNI. 11.838.651, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
San Nicolás, 9 de noviembre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 18/12 N° 372.765 v. 18/12/2001

## JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Dra. Marisa de Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BYK ANA MARIA y Otra s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nro. 1912, cita y emplaza a la Sra. ANA MARIA BYK, LE. Nro. 4.149.626, y a la Sra. Valeria Alejandra Marsilli, DNI 23.937.489 para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Campana, 31 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 18/12 N° 372.758 v. 19/12/2001

Dra. Marisa de Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SCORSAFORA ROSA MARIA y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nro. 2138, cita y emplaza a la Sra. ROSA MARIA CARMEN SCORSAFORA DE BATSILAS, DNI N° 10.809.737; y al Sr. BAIOS BATSILAS, DNI. Nro. 92.429.695, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Campana, 24 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 18/12 N° 372.750 v. 19/12/2001

Dra. Marisa de Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAYORAL ROBERTO EXEQUIEL s/Cobro Ordinario", Expte. Nro. 2131, cita y emplaza al Sr. ROBERTO EXEQUIEL MAYORAL, DNI Nro. 18.254.962, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Campana, 31 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 18/12 N° 372.751 v. 19/12/2001

## JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado en Federal de Dolores, Secretaría en lo Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SALADINO FELIX O. y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 5641) cita y emplaza a los Sres. FELIX OMAR SALADINO (L.E. N° 4.232.675) y ALICIA HAYDEE RAVENNA (L.C. N° 0.859.942) para que dentro del término de cinco días comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "El Cronista" o "El Argentino") de la ciudad de Chascomús. Conste.
Dolores, 20 de noviembre de 2001.
Claudia Analía Idabour, secretario.
e. 18/12 N° 372.729 v. 19/12/2001

## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

### N° 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, Secretaría N° 4 en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MEDRANO NESTOR F. y Otra s/ Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 38.569), emplaza a NESTOR FABIAN MEDRANO para que en el término de diez días comparezca al proceso a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Art. 531, inc. 2° C.P.C.C. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 29 de noviembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 18/12 N° 372.748 v. 19/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

### N° 2

El Juzgado Federal de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1 de Mar del Plata, cita y emplaza a ALEJANDRO EUGENIO APARICIO para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/APARICIO, ALEJANDRO EUGENIO s/Ejecución", Expte. N° 49.583, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial.
Mar del Plata, 22 de noviembre de 2001.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 18/12 N° 372.737 v. 19/12/2001

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### N° 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que AUGUSTO RUBEN ESTUAT GELDRES, con domicilio en calle Chacabuco 6743 nacido en Lima, Perú con DNI nro. 93.609.490, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente nro. 12.049, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata 14 de noviembre de 2001.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 18/12 N° 370.485 v. 18/12/2001

## JUZGADO FEDERAL PARANA

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, Secretaría Civil y Comercial N° 2, Dra. Nora Sanguinetti de Raimundo, cita y emplaza al Sr. JING-QUAN YOU, D.N.I. p/extranj. N° 93.148.238, con último domicilio en Belgrano N° 48 de Paraná, comparezca ante esta Secretaría, a fin de que proceda a aclarar su situación y ofrezca pruebas de descargo, haciéndole saber su derecho a ser asistido por el Sr. Defensor Oficial o hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, publíquese tres (3) veces con un intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación. Así está dispuesto en los autos "YOU JINGQUAN s/Carta de Ciudadanía Argentina" por Naturalización - Expte. N° 620B - F° 86, que tramitan ante este Juzgado y Secretaría.
Secretaría, 01 de octubre de 2001.
José Carlos Ríos, secretario.
e. 18/12 N° 369.712 v. 18/12/2001

## JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Río Gallegos, Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HORIZON COTTAGE S.A.I. y F. y Otros s/Ejecutivo" Expte. 32-225/00 se cita y emplaza por el término de ley al señor AMADO JUAN BALLANDRAS a tomar la intervención que le corresponda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes para que lo represente. El presente se publicará por dos (2) días en el diario Clarín de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación.
Río Gallegos, 20 de noviembre de 2001.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.
e. 18/12 N° 372.764 v. 19/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | RICARDO L. MIGUENS | 07/12/01 | JULIETA FLORENCIA VELA DE MODRAGON | 5 | Nº 85.642/01 - ESTAFA |
| 8 | 125 | RICARDO L. MIGUENS | 10/12/01 | RUBEN OSCAR LUCERO Y CORREA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 13.985.720 | 5 | Nº 101.027/01 - ENCUBRIMIENTO |
| 21 | 165 | MARCELO A. SANCHEZ | 11/12/01 | RAMON ULIVI (DNI 12.081.277) | 3 | FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 10/12/01 | CARLOS ALBERTO LANZILOTTI | 5 | DEFRAUDACION |

e. 18/12 N° 182 v. 24/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

NUEVAS

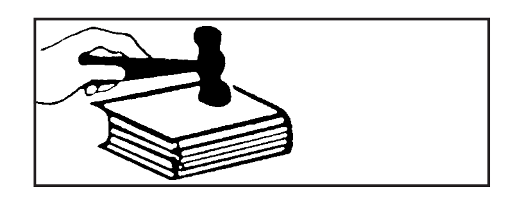
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/12/2001 – Vence: 20/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 06/12/2001 | CLAUDIO LUIS MAZZUCCO y RAFAELA DEL CARMEN URTI | 27342 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 05/12/2001 | ALBERTO ABEL CENTURION CIENFUEGOS | 27351 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 03/12/2001 | CARMELO FRANCISCO SPATOCO | 27354 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 06/12/2001 | JOSEFA MARIA FERNANDEZ | 27410 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 28/11/2001 | ANGELICA TERESA FREIJEIRO | 27340 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 05/12/2001 | ALICIA NORA CHRISTENSEN de LYNCH | 27393 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 30/11/2001 | SUSANA RAQUEL MONTALE | 27395 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 06/12/2001 | SUSANA RIAL | 27368 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 04/12/2001 | MARIA LUISA CROHARE | 27381 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/11/2001 | ANGELICA EULOGIA PEREZ OLMOS | 7028 |
| 30 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 06/12/2001 | GABUSI, ELENA MARIA | 27387 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 29/11/2001 | PAULINA CASABENE | 27390 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 14/11/2001 | ELSY BEATRIZ RODRIGUEZ | 27407 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 05/09/2001 | CARMEN ADELA ETCHEVARNE | 27339 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 27/11/2001 | JULIO VILALTELLA | 27370 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 05/12/2001 | SIMON ALBERTO GONZALEZ | 27411 |
| 39 | | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 09/10/2001 | SOFIA CERA | 27341 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 06/12/2001 | ANA MARIA MOGLIA | 27363 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 05/12/2001 | LEANDRO DOMINGO ALONSO | 27388 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 26/11/2001 | ANTONIO COCUZZA y ARGELIA MARIA LANZILOTTA | 27491 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2001 | SALVADOR LAMANNA | 27383 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 06/12/2001 | CORTI, IDA BIBIANA MARIA | 27372 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 29/11/2001 | GONZALO ALVAREZ BARREIRO | 27394 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | | REGINA KRASOVIC y CARLOS MAUEL INGMAN | 27404 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 23/11/2001 | MARIANO KELLER | 27338 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 12/12/2001 | VITTORIO SICURI o VITTORIO NAPOLEONE ORESTE SICURI o VITTORIO NAPOLEONE ORESTES SICURI | 27362 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 10/12/2001 | ALBERTO AZULAY | 27376 |
| 61 | | EDUARDO JOSE GORRIS | 20/11/2001 | AMELIA MARIA GATTO | 27367 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 01/11/2001 | DOMINGO PABLO CAMANO y HERMINIA ABELAIRA LOPEZ | 27418 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 10/12/2001 | ANTONIO FINIZZA | 7035 |
| 66 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/12/2001 | VIVES JORGE JOAQUIN | 27336 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 10/12/2001 | ENRIQUE HALPERN | 27359 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 11/12/2001 | EVANGELISTA MARTINEZ | 27400 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 22/11/2001 | OSVALDO ALFONSO D'ONOFRIO | 27413 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 30/11/2001 | ARGENTINA ISABEL ARRIETA | 27441 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 23/11/2001 | NEDA ZELCA | 27353 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 11/12/2001 | ALBERTO ALVES ROSENDO o ALBERTO ALVES ROZENDO y EMILIA ROSA | 7034 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 29/11/2001 | GERVASIO PONCE | 27386 |
| 89 | | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 30/11/2001 | VITO ANTONIO LABRIOLA | 27392 |
| 91 | | ALBERTO UGARTE | 06/12/2001 | LOLA TUBIO | 27360 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 12/12/2001 | ADELINA MARIA BORGHI | 27371 |
| 97 | | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 07/12/2001 | NORMANDO EDUARDO LIMMER y ANA MARIA DONOVAN | 7016 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 06/12/2001 | ELSA RAQUEL FERNANDEZ | 27402 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 11/12/2001 | ELVIRA ELENA PRIMERANO | 27409 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 10/12/2001 | SADA MITRE | 27361 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 06/12/2001 | ANDRES MARZAN y ANA MICHOWICH | 27391 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 12/12/2001 | MARTA AURELIA FIENGA | 27374 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 28/11/2001 | MARIA LAURA NOVOA | 27378 |

e. 18/12 N° 225 v. 20/12/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 20**

Juzgado Nacional en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "RIVOLTA, ANTONIO MARTIN y Otro c/MENENDEZ HUME DE PEREYRA IRAOLA, ISABEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 112.074/1999, que el martillero Guillermo W. Pezet, CUIT N° 20-00.274.338-9, rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las 8.00 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la U.F. N° 8 ubicada en el 4° piso, la unid. complem. N° XVIII ubicada en planta sótano y el 5% indiviso sobre la unid. complem. número XXI ubicada en P.B., integrantes del edificio ubicado en la zona norte de la Capital Federal, Parroquia de Belgrano con frente a la calle José Hernández 1654/8, entre las de Arribeños y Avenida Luis María Campos con Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 23, Manz. 60, Parc. 1J y Matrícula N° 17-4487/8. La U.F. N° 8 del 4° piso tiene una superficie cubierta de 194,36 m2, balcón de 10,63 m2. total para el piso y la U.F.: 204,99 mts.2. Porcentaje: 4,57%. La U. Compl. N° XVIII, de planta sótano, destinada a baulera, consta de una sup. cubierta y total para la unidad de 2,90 mts.2, Porcentaje: 0,07%. Y parte indivisa en proporción del 5% indiviso sobre la U. Compl. N° XXI, Planta Baja, destinada a guardacoches, Superf. cubierta y total para la unidad; 498,49 m2. Porcentaje: 7,07%. Según constatación surgida de mandamiento de fs. 135/137 y vta. e informe martillero de fs. 225 vta. y 226, el inmueble se encuentra ocupado por los demandados y 6 hijos. Consta de palier ppal. privado, hall de entrada, living comedor en L, balcón corrido con vista a jardines orientado hacia Virrey del Pino, existiendo un edificio de por medio cuyo frente queda sobre Virrey del Pino; hall de distribución, 4 dorm. (2 rev. en madera), 2 baños comp., un 5° dorm. por división del comedor con pared y espejo, amplia cocina y office, lavadero, 2 hab. de servicio, baño de serv., entrada de serv. y línea telefónica; todo en buen estado de uso y conservación. No se aceptarán compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. Seña: 30%, Comisión: 1,5%. Base: $ 195.000.-, Arancel aprobado por Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25% sobre el precio de venta. Quien o quienes resulte/n comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Gob. de la Cdad. de Bs. As., Dir. Gral. de Rentas: Piso 4°, U.F. 8: al 28/3/2001; $ 45.777,14 (fs. 89/91). Planta Baja, U. Compl. 21: sin deuda al 28/3/2001 (fs. 102/3). Subsuelo: U. Compl. 18: $ 181,04 al 28/3/2001 (fs. 95). O.S..N todos informes al 9/4/2001: U.F. 8: $ 2.682,03; U.C. 21: sin deuda fs. 112. U.C. 18: $ 45,06 fs. 115. Aguas Argentinas S.A. todos informes al 23/8/01: U.F. 8: $ 2.345,49 fs. 177/9; U. Compl. 18: $ 195,94 fs. 173/4; U. Compl. 21: $ 146,31 fs. 175/6. Según informe de Expensas del 15/11/01 fs. 261: U.F. N° 8, 4° "B" y unidades compl. no adeudan suma alguna al 31 de octubre de 2001. Monto expensas correspondientes al mes 11/01: $ 606,18.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Exhibición: Días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 15 hs. a 17.30 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4811-0648.

NOTA: "Buenos Aires, diciembre 12 de 2001. Atento lo solicitado en la presentación en despacho y proximidad de la fecha de subasta, hágase constar en edictos que los mismos deberán publicarse con carácter de urgente. Fdo.: Ana Inés Sotomayor, juez nacional en lo civil.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 18/12 N° 27.613 v. 19/12/2001

**N° 33**

Juzgado Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, Uruguay 714, 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHOCH, MAURICIO c/PALUMBO ANTONIO AMBROSIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 34.644/95, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 21 de diciembre de 2001 a las 10.10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble correspondiente a los Lotes 6 y 7 de la manzana 185/15, localidad de San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. J; Mz. 15; Pam. 6 (Ptda. 107.399, Mtrc. 42.922) y Parc. 7 (Ptda.. 107.400, Mtrc. 42.923). Dicha propiedad, con frente a calle 835 (anterior 43) N° 1805 y sobre la esquina que forma con la calle 888 (ante-

rior 4), consiste en una panadería y confitería, que consta de: local sobre la esquina, 2 habitaciones, living comedor, cocina, baño, garage con persiana enrollable, cuadra y baño. Construcción de buena calidad, con techo de losa, estado regular a bueno. Se encuentra ocupada por una persona de nombre Santiago, sin contrato ni título habilitante. Según sus propias manifestaciones vive con su familia y explota allí una frutería y verdulería, estando dispuesto a desocupar el inmueble cuando le sea requerido. Superficie: Lote 6 195,50 m2, lote 7 300 m2. Deudas: Municipal, por Tasas Serv. Sanit. Parc. 6 $ 4.139,27 y P. 7 $ 583,12 al 31/10/95, fs. 174/77; por Pavimento Cuenta 185.231/0 $ 1.050 al 5/12/2000, fs. 173; por Serv. Púb., Salud y Acc. Social al 30/11/00, Parc. 6 $ 2.553, fs. 167/69 y P. 7 $ 1.571,61, fs. 170/72; Ags. Args. al 17/11/00 $ 153,88, fs. 149 y $ 1.172,78, fs. 151; OSN no cuenta con servicio al 14/12/00, fs. 179; Rentas al 24/1/01 Parc. 6 $ 41.558,86 y no consolidado $ 4.709,76 y P. 7 sin deuda, fs. 182/4. Base U$S 80.250. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25% Sellado 0,5%. Comisión 4%. En caso de fracaso por falta de postores, transcurridos 7 días, el viernes 28 de diciembre de 2001, a las 10,10 hs. se rematará sin base. Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Informes en Uruguay 651 5to. Piso "B" de esta Ciudad, Tel. 4375-5590. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nuevo remate. Para el caso de un tercero comprador, la escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria

e. 18/12 N° 27.616 v. 19/12/2001

**N° 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 48, a cargo de la Dra. Irene Llanos Siri de Dillon, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DIAZ JAVIER ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado)que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 21 de diciembre a las 11 hs. en Perón 1233, Capital Federal, una unidad de vivienda en el edificio dividido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ubicado en la calle Pedro Morán 3182/84, U.F. nro. 1, planta baja, Capital Federal, el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, consta de entrada con espacio para guarda de un automóvil, comedor, comedor diario, tres dormitorios, con iluminación y ventilación hacia el patio, cocina, toilette bajo escalera, circulación íntima, baño completo, pequeña galería al contrafrente, local de sala de caldera en un subsuelo y desde allí acceso a la azotea, los cuales forman espacios comunes, descripción bajo responsabilidad de la actora. Superficie cubierta: 137,13 m2, superficie descubierta 20,34 m2. Porcentual de dominio: 48,24%. Estado de ocupación: desocupado. Base: $ 45.000. Estado de conservación: regular, con falta de mantenimiento y deterioros generalizados . Nomenclatura Catastral: circ. 15, secc. 71, Mza. 13, parc. 34 a. Matrícula: FR. 15-38.550/1., de Capital Federal. Exhibición: 20 de diciembre de 15.30 a 17.30 hs. Condiciones de Venta: con base y en el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora se sacará a la venta sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 1,5 %, más IVA, a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Saldo de Precio: dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta. Informes: Esmeralda 660, 6° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 hs. a 16 hs. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: a fs. 149/51 informe del 11/03/99 de deuda de Alumbrado, Barrido y Limpieza de $6.264,26. A fs. 115 informe de deuda de Aguas Argentinas de $ 507,26, de fecha 06/01/99. A fs. 111/112, informe de OSN, del 14/01/99, sin deuda. A fs. 174 informe de deudas por expensas de fecha 31/08/99, de $ 1449,37. Conforme a lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria» del 18.02.99, se hace constar que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Asimismo se hace constar que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Buenos Aires, 24 de diciembre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 18/12 N° 27.612 v. 19/12/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 20**

El Juz. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 20, interin. a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. 39 de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MOSQUERA, CARLOS ALBERTO s/ Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. 34.220, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el 21 de diciembre de 2001, 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del fallido de los inmuebles sitos en Cdad. de Bs. As. Doblas N° 392, esq. Formosa 191/99, Unidad 2 piso 2°, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Man. 131, Pla. 21 Matrícula 6-10681/2, sup. 171,26 mts2, porc. 12,94%; U. Comp. II cochera: 4,85 mts2; y 1110 de U. Comp. VIII. Piso en edificio de categoría. Consta de living-comedor, balcón terraza en ochava, cocina-comedor y balcón, lavadero; 3 dormitorios (uno en suite), baño comp., toilette; habitación y baño de servicio; pequeño patio balcón. Cochera con entrada individual. Muy buen estado de conservación. Ocupado por propietaria Nélida A. González e hijo. Base: $ 30.000. Av. Juan B. Justo N° 2776/80 e/ Padilla y Camargo, Unidad 4, piso 19 Dto. A, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Man. 158, Pla. 9, Matrícula 15-6252/4, sup. total: 94,68 mts2, porc. 7,81%. Edificio antiguo con balcón corrido al frente. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de servicio. Regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 11.250. En caso de no haber postores, Sin Base. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate. Bienes muebles ubicados en Juan B. Justo, conforme catálogo. Sin Base, en efectivo y mejor postor, Comisión 10%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación bajo apercib. Art. 580 Cód. Procesal aún si se hubiere planteado cualquier objeción. Deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, Art. 104:5 Reg. Justicia Comercial. Conf. fs. 583 vta. el comprador no será responsable por deudas anteriores a la posesión, debiendo los acreedores verificar sus créditos ante el Síndico. Los pagos podrán ser efectuados a través de cheque de banco o cheque certificado. Visitar los días 18 y 19 de diciembre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/12 N° 372.939 v. 19/12/2001

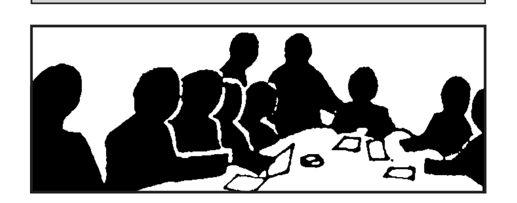
## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 4 de B. Bca. hace saber por dos días que el martillero Ricardo Peton (1187), propuesto en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EGUIZABAL CARLOS Y EGUIZABAL TOMAS s/Ejecución Hipotecaria Expte. 33.554, subastará el 23 de diciembre de 2001, a las 12 hs., sobre el mismo, un inmueble ubicado en la calle Rep. Oriental del Uruguay s/n° entre calle 56 y 57 de Cnel. Pringles. Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. G, Parc. 20, Matrícula 4896, Partida 6424. Sup. 550 m2. Base: $ 38.000. Al contado. Seña 10%. Comisión 3%, sellado 1% efvo. acto del remate. Ocupado por Carlos Eguizabal en calidad de tenedor precario del inmueble según acta de fs. 104/105. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta. Se adeudan tasas, impuestos y contribuciones que correrán por cuenta del comprador. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

Bahía Blanca, noviembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.

e. 18/12 N° 372.747 v. 19/12/2001

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"C"**

**CASINO BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31-12-01 a las 10 horas en la sede social sita en Av. Elvira Rawson de Dellepiane s/N°, Dársena Sur, Puerto de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y de SCB Argentina S.A. cerrados el 30-9-01.
3°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre la sociedad y SCB Argentina S.A. mediante el cual ésta resulta la sociedad absorbida.
4°) Aumento y reducción del capital. Reforma de los artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social.
5°) Designación de la persona que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6°) Designación de las personas que celebrarán actos y contratos destinados a efectuar la transferencia de bienes, derechos y obligaciones.
7°) Consideración de la actuación de los Señores Directores en todo lo relacionado con la fusión. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001
Presidente - Roger Tomás Penelas
e. 14/12 N° 267 v. 20/12/2001

**CERRISAR S.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la I.G.J. 92.417. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de enero 2002, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. de Mayo 1365 Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la Renuncia del Directorio y Sindicatura.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
6°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inciso 1, de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7°) Resultado. Tratamiento.
8°) Tratamiento del pasivo de Plaza de la República S.A. en su condición de garante hipotecario.
9°) Aumento de Capital. Reforma del Estatuto Social.
10) Tratamiento de la venta del inmueble y valor base a solicitar.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Ismael Rodríguez
e. 17/12 N° 27.464 v. 21/12/2001

**COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, 31 de diciembre de 2001, 11:00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 846, 8° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de los términos previstos en la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Tratamiento de la reducción obligatoria del capital, acorde lo establecido en el art. 206 de la Ley 19.550.
6°) Ratificación del cambio de Auditores Externos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación de número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.

El punto 5) corresponde ser tratado por la Asamblea General Extraordinaria. Todos los demás puntos, corresponden a la Asamblea General Ordinaria.
Presidente - Italo D. Arturo
e. 14/12 N° 27.410 v. 20/12/2001

**CONSTRUCTORA C.F. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de enero de 2002 a las quince horas y en segunda convocatoria a las dieciséis horas, en el domicilio de Estanislao Zeballos N° 5438 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234 inc.1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio decimoquinto finalizado el 31 de diciembre de 1999 y el ejercicio decimosexto finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad y de la sindicatura desde enero de 1999 a la fecha de celebración de la Asamblea.
5°) Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. El Directorio.
Stella Maris Pergdess
e. 13/12 N° 27.281 v. 19/12/2001

**C.R.I.B.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.539. Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 2002 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351 - Piso 1° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del contrato de constitución onerosa de usufructo del 7 de septiembre de 2001.
Síndico Titular - Roberto Mc Lean
e. 17/12 N° 27.449 v. 21/12/2001

**"E"**

**ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 2002 a las 9 hs. en Avda. Córdoba 1345 15° A de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/08/2001. Tratamiento del resultado.
2°) Consideración de la gestión de los directores. Distribución de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
Presidente - Jorge H. Rodríguez Aparicio
e. 14/12 N° 27.370 v. 20/12/2001

**"F"**

**FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de la Empresa para el día 31 de diciembre del 2001 a las 10.00 hs. en primera y a las 10.30 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
Punto 2°) Elección de un nuevo Directorio Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Presidente - Matías E. Fleischer
e. 14/12 N° 27.399 v. 20/12/2001

**"G"**

**GUABAR S.A.**

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 1.621.861. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de enero de 2002, a las 18 horas, en Yerbal 2302, piso 4°, departamento 8 de Capital Federal, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad y en su caso nombramiento de liquidadores y aprobación del Balance de Disolución y Plan de Partición.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 14/12 N° 27.358 v. 20/12/2001

**GUAIRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 8 de diciembre de 2001 a las 10 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades.
3°) Aprobación de la modificación del Directorio y la gestión de Directores y Síndico.
4°) Aumento del número de Directores y elección.
Presidente - Fides Molindi de Pombo
e. 14/12 N° 27.350 v. 18/12/2001

**"I"**

**INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 2001 a las 9 horas, en la calle Maza 1571-75 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2001.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2001.
5°) Consideración de la gestión del directorio y Sindicatura.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.
7°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
8°) Estado de todos los libros societarios.
9°) Informe de la situación económica y financiera, revisión de deudas por todo concepto al 30-6-01.
10º) Situación ante la Inspección General de Justicia.

---

NOTA: Se informa a los Señores Accionistas que deberán informar o depositar sus acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238 ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Maza 1571/75 Capital de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
Presidente - José Alberto Zaccara
e. 14/12 N° 27.396 v. 20/12/2001

**INTERBAIRES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de enero de 2002, a las 10:00 horas, y para la misma fecha dos horas después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. Córdoba 1255, Piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Especial Autoconvocada de Accionistas Clase "A" celebrada el 15 de octubre de 2001.
3°) Consideración del pago de dividendos oportunamente aprobados.
4°) Consideración del Addendum al Contrato de Concesión de INTERBAIRES S.A. suscripto el 2 de julio de 2001 y Actas Complementarias.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 1255, Piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 17:00 horas, hasta el 2 de enero de 2002.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Presidente - Miguel C. Bianco
e. 14/12 N° 27.397 v. 20/12/2001

**"L"**

**LA PLATA HOCHI S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LA PLATA HOCHI S.A. ha resulto dejar sin efecto la convocatoria a la asamblea de accionistas del día 15 de diciembre de 2001 y resolvió convocar nueva asamblea para el día 5 de enero de 2002, a las 18 horas, en Uspallata 981, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Mociones de accionistas.
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta.
Presidente - Antonio Higa
e. 12/12 N° 27.243 v. 18/12/2001

**"M"**

**MAULO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 2002, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 740, Piso 16, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los estados contables al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en cuestión y su remuneración.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Aumento de Capital - Reforma del art. 4 del estatuto - Cambio del valor nominal de la acciones.
7°) Modificación del Art. 1 del Estatuto.
8°) Modificación del artículo 15 del estatuto estatuto. Cambio de fecha de cierre del ejercicio.
9°) Reforma del artículo 8 del estatuto - Funcionamiento del Directorio.
10) Redacción de un estatuto ordenado.
11) Consideración de las razones por las que la Asamblea se celebra fuera del término legal.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
El Presidente
e. 13/12 N° 6987 v. 19/12/2001

**MONROE AMERICANA S.A.**

—ACLARATORIA—
CONVOCATORIA

Se aclara que en el edicto convocando a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. en el domicilio social sito en Moreno 2047 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e. 10/12 N° 27.032 v. 14/12/2001), se omitió publicar el tercer punto del Orden del Día, que dice: 3) Designación de los accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

Presidente - José María Gómez Antón
e. 17/12 N° 27.437 v. 21/12/2001

**"N"**

**NEUMANN S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 4 de enero de 2002, a las 9:30 horas la primera y 10:30 horas la segunda, en la sede social, Avenida Corrientes 327 piso 3° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de utilidades.

Presidenta - Susana L. de Neumann
e. 17/12 N° 7037 v. 21/12/2001

**"O"**

**ODISA**
**OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima, Constructora, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de diciembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Paseo Colón 315 - 5° piso B, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Modificación del Art. Octavo y concordantes de Estatuto Social. Reducción del número de miembros del Directorio.
3°) Ratificación de la modificación al Art. Undécimo y concordantes de Estatuto Social. Supresión la fiscalización de la Sociedad a cargo de Síndico Titular y Suplente.
4°) Ratificación del reordenamiento y adecuación del Estatuto Social.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.

Presidente - Emilio M. C. Devoto

---

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12/2001 al 14/12/2001.

e. 17/12 N° 27.008 v. 21/12/2001

**ODISA**
**OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima, Constructora, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Paseo Colón 315 - 5° piso B, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término;
3°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2001. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Distribución y destino de las utilidades.
6°) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.

Presidente - Emilio M. C. Devoto

---

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12/2001 al 14/12/2001.

e. 17/12 N° 27.009 v. 21/12/2001

**"P"**

**PENTAMAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas para Asamblea General Ordinaria de PENTAMAR S.A. a realizarse el día 4 de enero del 2002, en el domicilio legal de Arribeños 3619, Piso 11avo. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
4°) Consideración de la asignación y distribución de utilidades.
5°) Consideración de los anticipos de los honorarios del directorio y del síndico.
6°) Consideración de los honorarios para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio del 2002.
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

Presidente - Carlos A. Gassiebayle
e. 13/12 N° 9499 v. 19/12/2001

**PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social el día 10 de enero de 2002 a las 10.00 horas en calle Suipacha 268, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Aumento del capital social por la suma de ciento quince millones de pesos ($ 115.000.000) mediante la emisión de 1.150.000.000 acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 0,10 cada una, Clase C de un voto cada una con goce de dividendo a partir del 1° de enero de 2002, valor nominal total $ 0,10.
Suscripción total de $ 0,10 por acción. Aumento representativo de 27,2086% sobre el capital social de $ 422.660.115,20 con destino a capital de trabajo que sería integrado con un aporte irrevocable efectuado por Peugeot Citroën Automóviles España S.A. Delegación en el directorio de la época de emisión, forma, oportunidad de la emisión, condiciones de pago y cualquier otra condición de emisión no establecida en la asamblea;
3°) Reducción del plazo para el ejercicio de suscripción preferente. Delegación en el Directorio de la facultad de hacer uso o no de la reducción del plazo antes mencionado en los términos del art. 197 ley 19.550;
4°) Designación de dos (2) directores en reemplazo de los directores renunciantes, para que ejerzan su mandato hasta la elección de nuevas autoridades para el ejercicio económico correspondiente al año 2002.
El Directorio de la sociedad hace constar que el punto 3 será considerado como competencia de la asamblea general extraordinaria cuya convocatoria obra transcripta precedentemente.
Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución N° 290/97 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 4 de enero de 2002 inclusive en Sarmiento 746, 1° Piso, Capital Federal en el horario de 14.00 a 18.00 horas de lunes a viernes, excepto feriados o días no laborales. El Directorio.

Vicepresidente 1° - Luis M. Ureta Sáenz Peña
e. 13/12 N° 27.291 v. 19/12/2001

**PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.**

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de enero 2002 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 piso 1° de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura renunciante.
3°) Determinación del número de Directores y su designación.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Consideración de la situación económica financiera de la sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 17/12 N° 27.463 v. 21/12/2001

**"R"**

**RICARDO BUJANDA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Registro 23.279. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 2002 a las 18 horas en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Modificación del domicilio
4°) Ampliación del Objeto
5°) Modificación del número mínimo de miembros del Directorio y duración del mandato
6°) Modificación de la duración del mandato del Síndico Titular y Suplente.
7°) Redacción íntegra del Estatuto Social. El Directorio.

Beatriz Bujanda
e. 17/12 N° 27.497 v. 21/12/2001

**RICARDO BUJANDA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Registro 23.279. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Enero de 2002 a las 19 horas en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación en la demora en celebrar la Asamblea.
3°) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas, Informe del Síndico y Memoria del Directorio correspondiente a los Ejercicios N° 34 y N° 35 cerrados el 31-12-1999 y 31-12-2000 respectivamente.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6°) Elección de los Directores Titulares u Suplentes.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Beatriz Bujanda
e. 17/12 N° 27.498 v. 21/12/2001

**"S"**

**SCB ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31-12-01 a las 12 horas en la sede social sita en Av. Elvira Rawson de Dellepiane s/N°, Dársena Sur, Puerto de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y CASINO BUENOS AIRES S.A. cerrados el 30-9-01.
3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con CASINO BUENOS AIRES S.A. mediante el cual ésta resulta la sociedad absorbente.
4°) Designación de la persona que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5°) Disolución anticipada de SCB ARGENTINA S.A.
6°) Consideración de la actuación de los Señores Directores en todo lo relacionado con la fusión. El Directorio
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.

Presidente - Jesús Angel Carrión Echevarria
e. 14/12 N° 268 v. 20/12/2001

**SUPER MERCADO DEVOTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria accionistas SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea Gral. Ordinaria 5 el 31/12/2001, a las 14 hs. 1ra. y 15 hs. 2da. Convocatoria en la Av. San Martín 7210, Cap. Fed. para tratar la:

ORDEN DEL DIA:

Designar 2 accionistas para firmar el acta;
Considerar la documentación prevista en el art. 23, inc. 1°, Ley 19.550 del ejercicio financiero 30/7/2000 al 30/6/2001;
Desocupación Av. San Martín 7201, Cap. Fed.
Presidente - Carlos Salvucci
e. 14/12 N° 27.260 v. 20/12/2001

**"U"**

**URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2002 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Tratamiento de los términos de la renuncia del Sr. Mario Antonio Parolín y las características de la misma;
3°) Situación planteada en torno al tratamiento de residuos patogénicos de la Provincia de Formosa. Responsables;
4°) Situación planteada en torno al tratamiento de residuos patogénicos de PAMI (Rosario). Responsables;
5°) Situación planteada en el funcionamiento del Organo de Administración de la Compañía. Responsables;
6°) Análisis de la actuación del Directorio. Situación de los administradores incursos en "Mal Desempeño del Cargo" (art. 274 LSC);
7°) Análisis de la actuación de la Sindicatura. Violaciones al artículo 294 de la LSC. Sanciones.
Presidente - Javier San Millán Perezagua
e. 13/12 N° 27.296 v. 19/12/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Raúl Torre Mart. Púb. Of. Anchorena 74, Cap. avisa Pepi S.R.L. dom. Agrelo 3039, Cap., vende con retroactividad al 1/11/98 a María Alejandra Gayoso, dom. Estados Unidos 3523, Cap., negocio hotel s.s.c. sito en AGRELO 3039, Cap. Recl. Ley n/ofic.
e. 14/12 N° 27.310 v. 20/12/2001

Juana Camargo Fernández, DNI 93.032.145 con domicilio en Olleros 1103, Capital Federal, transfiere a Angélica Pérez, DNI 11.936.131 con domicilio en Murillo 667, PB, Dpto. C, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVDA. SAN PEDRITO 544, Capital Federal, que funciona como restaurante, libre de toda deuda. Reclamos de ley en Montevideo 451, 4° piso, oficina 43, de 9.00 a 12.00 hs.
e. 17/12 N° 27.490 v. 21/12/2001

**"C"**

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto P. Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Adriana Mónica Nembrini domiciliada en Céspedes 3556, Capital Federal, vende a María Manuela Señaris Lamas, quien compra en comisión, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Garaje Comercial" sito en la calle CESPEDES N° 3556/58/60, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/12 N° 27.109 v. 18/12/2001

Alberto Manuel Catalano, con domicilio legal en Galicia N° 3507, Cap. Fed., vence, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Playa de Estacionamiento ubicada en la calle CUENCA N° 236, Cap. Fed. al Sr. Ricardo Francisco Bruno, con domicilio legal en Pringles N° 4246, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en Cuenca N° 236, Cap. Fed.
e. 14/12 N° 27.354 v. 20/12/2001

**"L"**

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Patricia Coca, dom. San Nicolás 137 Cap. vende su negocio de Garage Comercial, sito en LA RIOJA 1229/31 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Carlos Penna, en comisión, dom. Evita 903, V. Madero, Pcia. Bs. As. Rec. Ley/Of.
e. 13/12 N° 27.307 v. 19/12/2001

Escribano Carlos A. Bosque Tit. Reg. 861 Cap. Fed. con domicilio en Av. Belgrano 809, 9° "B", comunica que Travel Partners S.R.L. transfiere a Hippo Viajes Sudamérica S.R.L. el Fdo. de Com. habilitado como agencia de viajes, sito en LAVALLE 662, PISO 10 OF. 408, Capital. Libre de todo gravamen y empleados. Dclio. del comprador y vendedor en el mismo dclio. Lavalle 662, piso 10, Of. 408. Oposiciones de Ley Av. Belgrano 809, piso 9°, "B" Capital.
e. 13/12 N° 27.311 v. 19/12/2001

**"M"**

Enrique Raúl Margarucci, Martillero Público Matrícula N° 640 folio 92 libro 61, con oficinas en la Avenida Avellaneda 2233 de la Capital Federal, avisa que el señor Eduardo Tacchetti con domicilio en la calle Moldes 2201 de Cap. Fed. vende libre de toda deuda y gravamen, sin personal a la Señorita Andrea Roxana Penna, domiciliada en la calle Baigorria 3049 piso 7 Dto. A de la Cap. Fed. El negocio rubro Panadería, Confitería y Anexos exp. 69-553-2001, sito en la calle MOLDES 2201 de Capital Federal, reclamos de ley en mi oficina.
e. 13/12 N° 27.262 v. 19/12/2001

Gastón César Curti, contador público,
con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050, PB B, Cap. Fed. avisa por el término de 5 días que se hace la rectificatoria realizada los días 16/10 al 22/10/01 con factura N° 0058-00023384. **Donde dice** Mariscal Antonio de Sucre 3235 P.B. **debe decir** MARISCAL ANTONIO DE SUCRE 3235/39 P.B., SOTANO 1° Y 2° PISO. Reclamo de Ley en domicilio del Profesional.
e. 17/12 N° 27.456 v. 21/12/2001

**"O"**

Joaquín Eduardo Vázquez abogado T° 18, F° 194 de C.S.J.N. Domicilio Montevideo N° 708 piso 4° Oficina N° 23 avisa que Habib Matuk e Hijos domiciliados en Oliden 4053 Capital planta baja venden (transfieren) libre de toda deuda y gravamen a Matuk Sociedad Anónima Insc. N° 11085 Libro 5 Tomo 1 del 03/08/1999. Expediente N° 76.210/95 el negocio del rubro 550230. Depósito de cervezas y bebidas sin alcohol (Fracc. y env. y dep. beb. malt. y maltas, fracc. y envas. De refrescos, cervezas, aguas miner. Beb. env. En Gral., domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio Jurídico del Dr. Joaquín Eduardo Vázquez, sito en calle Montevideo N° 708 piso 4° oficina 23 Capital Federal. El fondo de comercio está en OLIDEN 4053 Capital.
e. 12/12 N° 27.135 v. 18/12/2001

**"P"**

Luis Fernando Macaya, escribano, Registro 1238 Cap. Fed., domicilio en Av. Corrientes 3978 8° H Cap. Fed., avisa que Kanno Pedro O. y De Jesús Paul o Celso Sociedad de Hecho, domicilio Paraguay 4447, 4° C Cap. Fed., transfiere a Daniel Eduardo Suero, domicilio Gallo 606, Torre 1, 15° "2" Cap. Fed., el fondo de comercio habilitado, rubro lavandería mecánica autoservicio, ubicado en PARAGUAY 3558, PB Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y personal Reclamos de ley en Av. Corrientes 3978 8° H Cap. Fed.
e. 12/12 N° 27.239 v. 18/12/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"A"**

**AGA S.A.**

I.G.J. N° 180.115, Av. Córdoba 883 7° Bs. As., R.P.C. 14-03-1979, N° 464, L. 91 T° A de Est. Soc. Anónimas Nac.; Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 28-06-2001, sobre estados contables 31-12-2000 redujo capital social de $ 48.494.000 en $ 28.494.000 a $ 20.000.000 por art. 206 Ley 19.550, con las modificaciones resueltas en dicho acto. Valuación activo y pasivo 31-12-000 $ 64.739.056,65 y $ 74.185.837,05; por reducción $ 64.739.056,65 y $ 45.695.837,05.
Presidente - Horacio Labandeira
e. 17/12 N° 9550 v. 19/12/2001

**ARTEILAB S.A.**

Comunica que en las publicaciones efectuadas por este medio los días 27/9/01, 28/9/01 y 1/10/01 relativas a la reducción de su capital social dispuesta por asamblea del 1-11-90 y ratificada por asamblea del 2-2-01, se omitió consignar la valuación del activo y pasivo de la Sociedad, siendo la misma la siguiente: (i) al 30-6-90; activo antes de la reducción del capital: $ 14.795,84 y activo luego de la reducción: $ 631,22, pasivo antes de la reducción $ 628,85 y pasivo luego de la reducción: $ 628,85; (ii) al 2-2-01: activo: $ 631,22 y pasivo: $ 0,05.
Autorizada - Lucila Ariza
e. 17/12 N° 27.477 v. 19/12/2001

**"M"**

**MERRILL LYNCH S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

N° de Expte. IGJ 1.603.361, con domicilio en Bouchard 547, piso 23 de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 2/3/1995, bajo el N° 1723, L° 116, Tomo "A" de S.A. comunica: 1) Que la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 14 de septiembre de 2001 aprobó la reducción voluntaria del capital de $ 18.000.000 a la suma de $ 4.000.000, con efectos al 30 de junio de 2001, según balance practicado al efecto certificado por contador público. En consecuencia se reformó el Artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en $ 4.000.000. Dicha resolución fue autorizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. mediante nota de dicho organismo de fecha 31 de octubre de 2001. 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital es la siguiente: Activo $ 32.509.501. Pasivo $ 12.296.273. patrimonio Neto $ 20.213.228. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo $ 32.509.501. Pasivo $ 26.296.273. Patrimonio Neto $ 6.213.228. Este aviso complementa el publicado en el Boletín Oficial durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2001, bajo N° de recibo 25.148 y en el diario La Prensa durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2001, bajo recibo N° 001200004940.
Autorizada - Paula Suter
e. 14/12 N° 27.389 v. 18/12/2001

**"N"**

**NOGAMAR S.A.**

Insc. el 23/4/80 N° 1424, L° 92, T° A de S.A. por Asamblea Extraordinaria del 30/10/01 redujo su cap. soc. con efecto al 30/9/01 de $ 180.000 a $ 165.000. Activo antes reducción $ 1.564.736,48; después $ 1.504.736,48. Pasivo antes y después de reducción: $ 103.268,79. Oposiciones: Maipú 509, p. 3°, Cap.
Apoderado - Mariano De los Santos
e. 14/12 N° 27.407 v. 18/12/2001

## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Hugo A. Silva, con domicilio en Sarmiento 1518 P° 2° de Capital (TE 4792-3146), comunica por tres días que, por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, el día 27 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, procederá, ante Escribano Público, a la venta en pública subasta, "ad corpus", del inmueble sito en Pasaje La Santa María N° 1650, entre el 1644 y 1654, Unidad 1 de P.B. de Capital Federal. Matrícula 15-1361/1 Nom. Cat.: C. 15; S. 85; M. 11D; P. 23 Superficie: 31m2 63dm2 Porcent.: 50 con 11 centésimos. Se trata de una casa tipo P.H., desocupada y libre de bienes, al frente, por un pasillo se da a su puerta de ingreso (la 1ra.) y consta, en Planta Baja, de pequeño living comedor y dormitorio, ambos c/pisos de parquet, cocina c/puerta al pasillo y baño c/ducha; una pequeña escalera accede a la Planta Alta donde hay un hall de distribución, dos dormitorios (uno pequeño) c/piso de mosaico, lavadero cubierto y terraza; encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: OSN al 16/10/01 Ptda. sin deuda. Aguas Argent. al 16/10/01 $ 182,54. GCBA al 16/10/01 $ 89,99. No se liquidan expensas. Base: u$s 20.141 Seña: 30%. Comisión: 3%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de realizado el remate en estas actuaciones bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441; el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Autos: "CANOSA, FRANCISCO JOSE c/ MONTEIRO MIGUEL ANGEL MARCOS y Otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441", Expte; N° 48.548/2001. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P° 4° de Capital. Exhibición: días 20 y 21/12 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Hugo A. Silva, martillero.
e. 17/12 N° 27.425 v. 19/12/2001

Surveyseed Services S.A. Por medio de la presente aclara que el edicto que salió publicado con fecha 10 de diciembre del corriente correspondiente al remate de camiones a realizarse por cuenta y orden del CITIBANK N.A. con fecha 19 de diciembre en Lima 267, Capital Federal, con una comisión del 10%, se realizará en JVI Ruta Panamericana km 27.5, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y la comisión será del 3% . Para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600.
Buenos Aires, 10 de diciembre del 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 14/12 N° 9542 v. 18/12/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4804-6300, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el día 20-12-2001 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante Escribano Público a la venta en pública subasta de 2 lotes de terreno, ubicados en González Catán, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Carlos Morel N° 6131, entre las de Villanueva y Areco, designados como lotes 3 y 4 de la fracción XXVIII. El lote 3 mide: 37m50cm x 83 m de fondo, Sup. 3.112m50dm2; lote 4 igual medida. N.C. Circ. VI Secc. V Parc. 3 y 4. Se trata de un imnueble que tiene 2 dorm., un liv., baño, cocina, sótano y garage, es una construcción de alrededor de 20 años de antig., edifi. sobre 2 lotes de terreno, de soc. Deudas: Mun. $ 2.173,85 al 5/4/01. O. San. no presta servicios. Rentas $1.713,47 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 30.000. Seña 20% - Com. 3% - Sellado de Ley 1% - Dinero en efvo. en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio

que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del Art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 17 y 18 de diciembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domic. legal en Cap. Fed. Los autos tramitan por ante el Juz. Nac. en lo Civil N° 45 "TITOLO CARLOS ALFREDO y Otro c/PORTILLO EDUARDO PASTOR y Otro s/Ej. Hip.". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.

Martín José Ortelli, martillero.

e. 14/12 N° 27.254 v. 18/12/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, con oficinas en Montevideo 373, 7° Of. 74, Tel/Fax 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Ciudad, autos "BARRERA, SERGIO GUSTAVO y Otros c/MALNATI MARTA SUSANA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 100.397/98 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de diciembre de 2001 a las 14:00 hs. ante escribano público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 10 a 12 hs., una finca ubicada en la Circ. I; Secc. 4, con frente a la calle El Macuru N° 64 del Barrio Alas, de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Designación s/títulos: Lote nueve de la Mza. noventa y siete. Medidas s/títulos: 12 m de fte. por 30 m de fdo. o sea una superficie de 360 m2. N.C.: C. VII; S. R; M. 97; P. 9. Pda. 254340. Matrícula 78870 (070). Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Susana Malnati en calidad de propietaria y la habita con su madre, su esposo, sus dos hijos y ella. La finca se desarrolla en dos plantas. Planta baja: living, comedor, cocina, 3 dormitorios, toilette, baño completo, lavadero, fondo libre, quincho con baño y baulera, piscina de material. Planta alta: un dormitorio con baño en suite, vestidor y un balcón. En buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en la cuenta bancaria que indicará la acreedora hipotecaria ejecutante en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: al 28/6/01 Rentas $ 5.722,91; A.A. S.A. 80,18 al 29/6/01; OSN (e/l) Pda. sin deuda por aplicación de pagos y Municipalidad $ 967,45.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/12 N° 27.510 v. 18/12/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, con oficinas en Montevideo 373, 7° Of. 74, Tel/Fax 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, autos "INVERSORA NALLBURY S.A. c/ARTESE ROSA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 59.077/00 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de diciembre de 2001 a las 14:15 hs. ante escribano público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 18 a 20 hs. una finca sita en esta Ciudad, con frente a la calle Peña N° 2893/2899 formando esquina al Pasaje Bollini. Según títulos 4m 69cm al S.O. por 8m 57cm de fondo o sea su otro frente al NO por formar esq. como ya se ha dicho, teniendo 9m 65cm en el lado NE y 11m 80cm en el del SE con más una ochava de 6m en la esq. formada por la calle y el pasaje citado, lindando por su frente al SO con la calle Peña, por su otro frente al NO con el Pje. Bollini; por el NE con la finca que lleva el N° 2219 del citado Pje. y por el SE con parte de la que lleva el N° 2871 de la recordada calle Peña. N.C.: C. 19; S. 15; M. 72; P. 21; Pda. 445879. Matrícula 19-5417. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Daniel Brunetti y ser hijo de la propietaria Sra. Rosa Artese, dicho inmueble lo explota comercialmente como un establecimiento gastronómico "bar restaurante". El inmueble se desarrolla en 2 plantas. Planta baja: Salón, baño de damas, cocina y patio. Primer piso: Salón, baño de caballeros y terraza. En buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medida y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 140.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en la cuenta bancaria que indicará la acreedora hipotecaria ejecutante en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial GCABA al 16/7/01 $ 5.527,29; OSN (e/l) al 16/7/01 Pda. sin deuda por aplicación de pagos.; AA SA al 12/7/01 $ 675,89.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/12 N° 27.513 v. 18/12/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373, 7° Of. 74, Tel/Fax 4371-1063 designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Ciudad, autos "VALDEZ OLGA BEATRIZ c/MARIN PAREDES CLAUDIO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 112.025/00 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs. ante escribano público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 11 a 13 hs. una finca sita en la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle La Rioja N° 2536 entre las de Gral. Smith y Luis María Campos. N.C.: C. II; S. Q; M. 55; P. 26; Pda. 168595. Matrícula 82132 (86). Superficie del terreno s/títulos 299m2 9.982cm2. Designación s/títulos: Lote veintiséis de la Manzana K. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Marin Paredes, DNI 92.058.786 en carácter de propietario habitándola con su esposa y su hija menor. Se trata de una casa prefabricada y consta de living, comedor, comedor diario, cocina, 2 dormitorios, baño principal, lavadero, patio, baño de servicio, espacio guarda coche y fondo libre. En regular estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 56.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en la cuenta bancaria que indicará la acreedora hipotecaria ejecutante en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: al 7/11/01 Municipal: Serv. Público, Salud y Acc. Soc. $ 1.156,18; Servicios Sanitarios $ 275,19; AA SA $ 33,57. Rentas al 26/11/01 $ 953,72.

En la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/12 N° 27.514 v. 18/12/2001

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 27 de diciembre de 2001 a las 14 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12° piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 19 al 26 de diciembre de 10:00 a 16:00 hs. en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 22 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

| DEUDOR | AUTOMOTOR | DOMINIO | BASE U$S |
|---|---|---|---|
| Rodríguez Maziere Cristian | Mitsubishi Lancer 1.6 GLXI 1998 | CGO044 | 4.300 |
| Otturi Héctor Alfredo | Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 3 ptas. 1998 | BVH100 | 2.900 |
| Carosio Lilia Carina | Fiat Regatta SC Sedán 4 ptas. 1996 | ATD449 | 1.900 |
| Stefanetti Roberto Octavio | Volkswagen Polo Classic 1.9 SD 1999 | DAN739 | 7.000 |
| Dorazio Alfredo Gabriel | Ford Pick Up Ranger XL 4x2 Diesel 1998 | CCW252 | 3.000 |
| Bertucci Marisa del Carmen | Peugeot 405 Embassy 1999 | CVX311 | 7.700 |
| González Alfredo Fabián | Volkswagen Gol MI 3 ptas. 1999 | CXA426 | 4.600 |
| Gorchs Sylvia Caroll | Volkswagen Gol 1.6 3 ptas. 2000 | DKG111 | 3.700 |
| Fuentes Tranquilino | Renault 12 TL 1.6 1993 | TBU374 | 1.200 |
| Alaniz Domingo Dionisio | Chevrolet Corsa Sedán 4 ptas. 1.7 D | CQY541 | 4.000 |
| Yegros Peña Vidal | Isuzu Pick Up TFR54 HDAL 1998 | CKY062 | 5.100 |
| Silva Enrique Osvaldo | Peugeot 306 XND 4 ptas. 1999 | DAF720 | 7.500 |
| Herrera Manuel Israel | Fiat Palio 5 ptas. EL 1.6 1998 | CET317 | 3.600 |
| Aguirre Virginia Haydée | Volkswagen Polo 1.6 MI 2000 | DNU724 | 6.000 |
| Jaureguina Víctor Alejandro | Renault Clio RL 1.9 Diesel Sedán 5 ptas. 1997 | BNY043 | 5.100 |
| Brunelli Ezequiel Leandro | Renault 21 GTX 1993 | RJN514 | 1.000 |
| Fernández Eva Aurora | Fiat Duna SL 1.4 1993 | UIP707 | 1.000 |
| Verbauvede Carolina Marcela | Ford Ranger XL C/C 4x2 D 2000 | DLZ300 | 8.000 |
| Canales Julia Corina | Chevrolet Corsa Wind 1.6 MPFI 2000 | DGX186 | 4.600 |
| Agüero Lidia Estela | Chevrolet Monza 1997 | BPA507 | 2.500 |
| Flores César | Renault Express Furgón 1996 | AVQ103 | 900 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo o cheque, no se entregarán los vehículos hasta que los cheques por seña y saldo no sean acreditados; saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4° Of. "Legales", Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, diciembre de 2001.

R.R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 17/12 N° 27.403 v. 19/12/2001

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado comunica la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 145 y vta. de los autos N° 601/01 caratulados "GALEANO PEREYRA LORENZO ANTONIO/Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitaran ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de LORENZO ANTONIO GALEANO PEREYRA, C.I. paraguaya N° 541.554, con último domicilio conocido en Bonorino y Perito Moreno, casa 246/248 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 21 de noviembre de 2001. Y Vistos:... Considerando:... Resolver: 1) Sobreseer a LORENZO ANTONIO GALEANO PEREYRA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la comisión del delito de uso de documento público adulterado de los destinados a acreditar la identidad de las personas, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 126/128 (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3) y último párrafo del C.P.P.N.)... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto por el art. 109 del RJ.N. —vocalía vacante—. Fdo. David Alejandro Chaulet, Presidente. — Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara. Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, Secretario.

e. 12/12 N° 372.396 v. 18/12/2001

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.S. el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ha ordenado en el Legajo de Ejecución de Sentencia N° 81 "E" correspondiente a RAFAEL FEDERICO GUERRERO, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo resuelto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 11/01 dictada el 2-noviembre-2001 por el Tribunal Oral, en la causa N° 74 "J" caratulada: "GUERRERO, RAFAEL FEDERICO s/Infracción Artículos 20 Bis Inciso 1, 45, 54, 55, 162, 172 y 173 inciso 7) del Código Penal": ... Falla: I.- Condenando a RAFAEL FEDERICO GUERRERO (a) "CONI", argentino, casado, desocupado, nacido el 3-julio-1961 en la ciudad de Río Grande - provincia de Tierra del Fuego. Hijo de Ernesto Guerrero y de Irma América Segovia, con domicilio en Moyano N° 1095 de las citadas ciudad/provincia, a la pena de un (1) año y nueve (9) meses de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable de los delitos de hurto en concurso ideal con defraudación por administración fraudulenta - dos hechos y, hurto en concurso ideal con estafa; los que concurren entre sí en forma ideal (Artículos 54, 55, 162, 172, 173 inciso 7 del Código Penal); con la accesoria contemplada en el artículo 20 bis inciso 1 del Código Penal), por el doble tiempo de la condena. II.- Fijando las siguientes reglas de conducta: 1) Fijar residencia y someterse al Patronato de Liberados. 2) Abstenerse de usar estupefacientes o de abusar de bebidas alcohólicas (Artículos 5, 20 bis inciso 1, 26, 27 bis, 29 inciso 3, 40, 41 y 45 del Código Penal; 431 bis, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Firmado: Doctores Roberto Mario Spratt (Presidente del Juicio).— Elena Angélica Mora y Héctor Luis Pena (Conjueces). Ante mí: Doctor Guillermo Adolfo Quadrini (Secretario).

Ushuaia, 6 de diciembre de 2001.

e. 17/12 N° 372.756 v. 21/12/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

c/PASCUAL JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" cita a estar a derecho en estas actuaciones a los herederos del codemandado JUAN CARLOS PASCUAL para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y a constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 17/12 N° 27.427 v. 18/12/2001

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "HERRERA MARIANO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 75.180/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001, ...dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de Mariano Herrera y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Fdo.: Rodolfo Herrera, juez". Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.
Blanca Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.
e. 29/11 Nº 26.126 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "LOPEZ GABRIEL HORACIO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 83.349/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 29 de agosto de 2001 ... dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de GABRIEL HORACIO LOPEZ y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. ley 5965/63). Fdo. Rodolfo Herrera, juez. Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/12/2001 N° 27.169 v. 4/1/2002

### N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, con domicilio en Callao 635, P. 2, cita por 5 días a HECTOR AURELIO CESTER, L.E. 7.601.287, para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio, en autos caratulados "CESTER HECTOR AURELIO s/Pedido de Quiebra por MONROE AMERICANA S.A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/12 N° 27.408 v. 18/12/2001

### N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/UMANSKY RICARDO y Otros s/Ejecutivo" cita a UMASKY RICARDO HORACIO, GUILLOT ERNESTO LUIS, ERREA SARA BEATRIZ, ANTONINA CATALINA FRANCISCA MUTO, para que dentro del quinto día comparezcan a invocar y probar cuanto estimen pertinente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 17/12 N° 27.396 v. 18/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra SERGIO OSCAR MARTINEZ a estar a derecho en la causa N° 48.778 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/12 N° 372.667 v. 20/12/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 47.620 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DAMIAN ALEJANDRO CENTURION bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/12 N° 372.669 v. 20/12/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra JACINTO ROBERTO FUNES a estar a derecho en la causa nro. 48.568 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/12 N° 372.744 v. 21/12/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra JUAN CARLOS BRIGNOLE a estar a derecho en la causa nro. 48.426 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis y 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/12 N° 372.745 v. 21/12/2001

### N° 5

Dra. Elena Frillocchi, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 de esta Capital, sito en Lavalle 1638, piso 7°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CLAUDIO GASTON NISSIM y MIGUELINA ANGELINA ROA, en la causa N° 48.191, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 183 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 73 a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinc días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/12 N° 372.704 v. 21/12/2001

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO CARLOTANO (D.N.I. 5.089.759), con último domicilio conocido en Moreno 1790, Hotel, Cap. Fed., no obrando en autos otros datos filiatorios del nombrado, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa 50.280, que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2001..., Emplácese al encartado CARLOS ALBERTO CARLOTANO por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
e. 17/12 N° 372.705 v. 21/12/2001

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a REINALDO GUSTAVO LUDWING (DNI 12.861.088, clase 1958, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 48.201, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.001.- ... Emplácese al encartado REINALDO GUSTAVO LUDWING por el término de tres días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi. —Juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri - Secretaria.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
e. 17/12 N° 372.706 v. 21/12/2001

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIA ALTAMIRANO a estar a derecho en la causa n° 23.445 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 inciso 1° del C.P. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 17/12 N° 372.708 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CESAR LUIS VELAZQUEZ ALEJOS, JOSE JAVIER CABRERA y CARLOS CABRERA MANRIQUE a estar a derecho en la causa N° 20.940 que se les sigue por los delitos previstos en los arts. 181 y 162 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/12 N° 372.709 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIA L. DIAZ SOTO, titular del D.N.I. 6.199.955, a estar a derecho en la causa n° 17692 que se le sigue por el delito de encubrimiento a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/12 N° 372.710 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. GRACIELA BEATRIZ CARAVAJAL (argentina, con DNI 22.897.821, con último domicilio conocido en la calle Timoteo Gordillo 3835 de esta Ciudad de Buenos Aires), quien ha cambiado de domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la publicación en el Boletín Oficial a fin de oírla en indagatoria dispuesta en la causa N° 5104, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 12/12 N° 372.374 v. 18/12/2001

### N° 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 28.401 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria SANDRA FABIANA SOLIS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
La Secretaria.
e. 12/12 N° 372.375 v. 18/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 28.401 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria CLAUDIA MARCELA ORTELLADO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
P.R.S. Angela Mónica Braidot, juez.
e. 12/12 N° 372.378 v. 18/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 33.377 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria SANDRA FABIANA SOLIS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se le declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
P.R.S. Angela Mónica Braidot, juez.
e. 12/12 N° 372.373 v. 18/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 34.446 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria DIOSNEL BRIZUELA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
P.R.S. Angela Mónica Braidot, juez.
e. 12/12 N° 372.372 v. 18/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 37.930 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria ROBERTO OSCAR DE SANTADINA bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
La Secretaria.
e. 13/12 N° 372.501 v. 19/12/2001

### N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la ultima publicación del presente a OSCAR RENE VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.004/I que se le sigue por violación de domicilio, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/12 N° 372.652 v. 20/12/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a MIGUEL ANGEL RIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa

N° 35.582/II, seguida por el delito previsto en el art. 292 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/12 N° 372.653 v. 20/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR DANIEL GOMEZ JARA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/12 N° 372.613 v. 18/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO JOSE KRAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/12 N° 372.608 v. 18/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, interinamente a cargo el Dr. Fernando Moras Mom, sita en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-4781/00 (8718/00), caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a JORGE ALEJANDRO MONTENEGRO (DNI N° 21.055.553, nacido el 22 de agosto de 1969 en Capital Federal, hijo de Arnoldo Ricardo y de Aída Elena Moreno, con último domicilio conocido en la calle Sargento Cabral 5370 de la localidad de Barranqueras, Provincia del Chaco), quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de falsificación de documento público, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza matriculado para ejercer la abogacía en esta Ciudad, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001… Atento a las constancias de autos, no habiéndose podido dar hasta el momento con el paradero actual de JORGE ALEJANDRO MONTENEGRO, cíteselo mediante edicto que se anunciará por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), para que comparezca dentro del quinto día de publicado el mismo, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de falsificación de documento público, y hágasele saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza matriculado para ejercer la abogacía en esta Ciudad, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, hágase saber al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura… Notifíquese. (Fdo.) María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Fernando Moras Mom, secretario federal".
e. 13/12 N° 372.647 v. 19/12/2001

### N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. CESAR MANUEL NICASTRO, argentino, nacido el día 8 de febrero de 1981 en Capital Federal, soltero, hijo de Mirta López y de Carlos Nicastro, DNI 28.670.064 para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3 de esta Capital Federal— a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la Ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 7 de diciembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 14/12 N° 372.554 v. 20/12/2001

### N° 4

///nos Aires, 30 de noviembre de 2001. Emplácese a VALDEMAR ACUÑA NABOR (de supuesta nacionalidad boliviana y de quien no se conocen más datos personales) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 8 de la Dra. Cecilia M. Amil Martín, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo.: Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 14/12 N° 372.651 v. 20/12/2001

"Emplácese a GUSTAVO EDGARDO PEREZ (D.N.I. 18.317.998) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo interinamente del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de las 48 hs. de notificado a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada".
Eduardo Nogales, secretario.
e. 12/12 N° 372.340 v. 18/12/2001

### N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a ROMINA LIDIA JARAMILLO, DNI N° 28.110.674, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 4378/01 caratulada "JARAMILLO, ROMINA y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 7 de diciembre de 2001.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 14/12 N° 372.546 v. 20/12/2001

### N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita y emplaza y hace saber al Sr. ANGEL ROVIOLA, en el trámite de los autos N° 6959/99 caratulados "ROVIOLA, ANGEL s/Defraudación c/La Administración Pública" del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4° de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 12/12 N° 372.367 v. 18/12/2001

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a la Sra. Saadia Mónica Duek de Cohen Sabban, C.I. 6.937.240, que con fecha 30/10/01 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa N° 3286/96 respecto de la nombrada y sobreseerla del delito previsto por el artículo 31 de la Ley 22.362 en razón de que la acción penal se ha extinguido (conf. art. 336 inciso 1° del C.P.P.).
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/12 N° 372.388 v. 18/12/2001

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 18.153/01 caratulada "Imputado: INFRAN PABLO MARTIN sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado Pablo Martín Infran (titular del D.N.I. N° 26.934.260, nacido en fecha 28-08-1978) que en dichos autos se resolvió sobreseerlo en los términos del art. 336 inc. 3° del C.P.P. y con fecha 16 de noviembre de 2001.
Secretaría N° 15, 29 de noviembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 12/12 N° 372.386 v. 18/12/2001

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 15.383/01 caratulada "Imputado FARAI MIRTA sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado MIRTA FARAI (titular del DNI 17.520.422) que en los autos en que me dirijo se resolvió a su nombre con fecha 16-11-2001 sobreseerla en los términos del art. 336 inc. 3° del C.P.P.
Secretaría N° 15, 4 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 12/12 N° 372.385 v. 18/12/2001

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 17.997/01 caratulada "Imputado: MIERES JOSE MANUEL Y OTRO sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a los imputados JOSE MANUEL MIERES (DNI 27.485.427) y a ROBERTO ANGEL MANRIQUE (DNI 27.882.224) que en los autos en que me dirijo se resolvió a sus nombres con fecha 16-11-2001 sobreseerla en los términos del art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.
Secretaría N° 15, 4 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 12/12 N° 372.383 v. 18/12/2001

### N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAMON SILVEIRA SUAREZ, de nacionalidad uruguayo, nacido el 1/3/78 en la Ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, hijo de Lucas Omar Silveira y de Senaida Suárez, de estado civil soltero, de profesión empleado y con último domicilio en la calle Blanco Encalada 2068, planta baja, Depto. 2°, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 170/01 caratulada "SILVEIRA SUAREZ, RAMON s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 14/12 N° 372.576 v. 20/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por tres días desde la primera publicación a ALFREDO JORGE CALIBA (DNI 20.739.164), a efectos que comparezca a estar a derecho en la causa N° 139.658/00 que se le sigue en orden al delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría 119, 5 de diciembre de 2001.
Fernando A. Pons, secretario.
e. 13/12 N° 372.642 v. 19/12/2001

### N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, en causa N° 58.498/01 a HUGO ORLANDO POGGI, titular del D.N.I. Nro. 25.722.905, sin apodos, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, nacido el día 23 de julio de 1977 en Resistencia, Pcia. del Chaco, instruido, con domicilio principal en la Av. Patricios 858 Habitación N° 102 de esta Ciudad; hijo de Otto Arnulfo (v) y de Juana Paula González (v), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Adriana Calafassi, secretaria.
e. 17/12 N° 372.702 v. 21/12/2001

### N° 47

Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaría N° 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a RAUL ALEJANDRO JUSTO, titular del D.N.I. nro.10.555.445, con último domicilio en la calle French 2377 de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 26.372/01 que se le sigue por el delito de Quiebra Fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, veintiséis de noviembre de 2001.
Jorge A. de Santo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 14/12/2001.
e. 17/12 N° 371.615 v. 21/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 1

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001. Atento el resultado negativo de las citaciones a prestar declaración indagatoria ordenadas respecto de RICARDO JULIAN PASCIUCCO, según luce en las constancias de fs. 283/4, 285/6, 290 y 296 cítese por edictos al nombrado RICARDO JULIAN PASCIUCCO, D.N.I. N° 16.581.591 para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa N° 4592, caratulada: "MANDUCA, SARA; ROLDAN, EDUARDO ALEJANDRO s/Inf. Art. 302 del C.P.". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días. Líbrese oficio. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, juez. Ante mí: Graciela Guersovich, secretaria".
e. 17/12 N° 372.499 v. 21/12/2001

### N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2° oficina 238, cita y notifica por el término de cinco días a PEDRO ENRIQUE GARCIA (L.E. 8.274.476) y a OSCAR RICARDO FRESNO (DNI. 13.480.741) a comparecer a este Tribunal en la audiencia prevista por el art. 41 del Código Penal que ha sido fijada para el próximo 5 de febrero del año 2002 a las 11:00 horas y 11:30 horas respectivamente. Como recaudo legal se transcriben los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001: Fíjense nuevas audiencias en los términos del art. 41 del C.P a las que deberán comparecer PEDRO ENRIQUE GARCIA y OSCAR RICARDO FRESNO, a tal fin' deberán comparecer a este Juzgado el día 5 del mes de febrero del año 2001 a las 11:00 y 11:30 horas respectivamente. Notifíquese por Edictos a publicar por el término de cinco días. Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria".
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
e. 17/12 N° 372.511 v. 21/12/2001

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40, a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Graciela L. Vincenti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 5to. piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

c/ESTADO NACIONAL PODER EJECUTIVO NACIONAL s/Medida Cautelar" Expte. N° 26.654/01, notifica a todos los empleadores de la República Argentina la parte dispositiva de la sentencia interlocutoria de fecha 07 de diciembre de 2001 recaída en autos que a continuación se transcribe: "1) Hacer lugar a la medida cautelar de no innovar disponiendo que el Poder Ejecutivo Nacional se abstenga de ejecutar respecto de todos los trabajadores comprendidos en el ámbito de actuación sindical personal y territorial de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA y de todas sus asociaciones sindicales afiliadas, el Decreto PEN N° 1382/2001 y hasta tanto se dicte sentencia definitiva en la acción judicial que para el caso se entablará, manteniéndose el status de derecho consagrado por la ley 24.714. 2) Decretar la procedencia de la medida innovativa solicitada en relación a los casos de empleadores que hayan comenzado a aplicar el decreto 1382/2001 disponiendo la suspensión de dicha ejecución y la regresión al statu quo vigente antes de la sanción del decreto 1382/2001, esto es la aplicación de la ley 24.714. Fdo. Dra. Stella Maris Vulcano, juez de la Nación.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 14/12 N° 372.694 v. 20/12/2001

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

### N° 3

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Dr. Omar Digerónimo, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Br. Oroño 940, P.B. de Rosario, cita y emplaza en el Expediente N° 453/01A, caratulado "ANGELINI, CARLOS JULIO y Ots. s/Art. 292, 2° párr. del C.P." a HUGO SACCANI para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 292, 2° párr. del C.P., bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 29 de noviembre de 2001.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 14/12 N° 372.617 v. 20/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA SEPTIMA NOMINACION DEL CENTRO JUDICIAL DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Se hace saber al Sr. JORGE MONZON, que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación del Centro Judicial de la Capital de la Provincia de Tucumán, a cargo de la Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana de Antoraz, Secretaría a cargo de la Dra. Ana C. Jaimes, tramitan los autos caratulados "JIMENEZ VICTOR HUGO vs. MONZON JORGE y O. s. Daños y Perjuicios", en los cuales ha recaído la providencia cuya parte pertinente se transcribe: "S. M. de Tucumán, noviembre 14 de 2001. - ... Notifíquese al accionado JORGE MONZON, del proveído de fecha 27/06/00, fs. 71 vta. con transcripción de un extracto de la demanda. A sus efectos publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y/o un diario de amplia difusión de la Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Dra. Nilda G. Dalla Fontana de Antoraz - Juez. "S. M. de Tucumán, Junio 27 de 2000.- ... 3) Cítese a los accionados para que se apersonen a estar a derecho en la presente causa y córrasele traslado de la demanda y ampliación de la demanda por el término de quince días (más seis días en razón de la distancia), bajo apercibimiento de ley (art. 290 del digesto procesal), debiendo oponer las excepciones previas dentro de los nueve primeros días, atento a lo normado por el art. 294 de igual texto legal. Personal. ... Notificaciones: Lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. ... Fdo.: Dra. Nilda G. Dalla Fontana de Antoraz - Juez. Extracto de la demanda: Se presenta el Sr. VICTOR HUGO JIMENEZ, DNI N° 10.016.213 incoando demanda por cobro de pesos en contra del Sr. JORGE MONZON, domiciliado en Avda. Lobos N° 403, Los Salados, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y en contra de la empresa de Omnibus VERAJE OMNIBUS S.A. (V.O.S.A.), domiciliada en Ibarola N° 25 2° piso, Ciudadela, Bs. As., manifestando que el origen de la presente demanda es un accidente de tránsito ocurrido en Ruta N° 9 altura de San Andrés de la Provincia de Tucumán, el día 19/05/98 a hs. 19,30 en oportunidad en que el actor transitaba en su bicicleta en dirección Norte-Sud y fuera embestido desde atrás por el ómnibus de la codemanda dominio SAR 095, marca Scania modelo 113, ocasionándole diversos trastornos físicos, que derivaron en su internación e intervenciones quirúrgicas. Que como consecuencia de los daños físicos quedó con una extremidad inferior más corta que la otra, permanentes dolores y problemas neurológicos, resultando con una incapacidad laborativa del 80%, iniciándose la causa caratulada MONZON JORGE s/Lesiones por ante la Fiscalía Décima de Instrucción. Cuantificando en forma global los daños en la suma de $ 175.000, que incluye daños físicos, daño material, pérdida de chance de futuro y daño moral.

Secretaría, 19 de noviembre de 2001.
Ana C. Jaimes, secretaria.
e. 7/12 N° 371.920 v. 20/12/2001

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

### N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a STELLA MARIS DIAZ D.N.I. N° 6.051.477, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.177/01, caratulados "c/ZALDIVAR, HUGO - Por: Inf. Arts. 863 del Código Aduanero y 292 del C. Penal".

San Juan, 3 de diciembre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 12/12 N° 372.410 v. 18/12/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RUBEN ANTONIO ARTAZO M.I. N° 25.830.836, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que si en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.235, caratulados: "c/ARTAZO, RUBEN ANTONIO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 3 de diciembre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 12/12 N° 372.411 v. 18/12/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a EVA ISABEL RAMOS ESPINOSA, M.I. N° 17.780.380, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.064, caratulados "c/SARMIENTO, LEONARDO SEBASTIAN Y PONCE, MARIELA LOURDES por Inf. a la Ley 22.362".

San Juan, 5 de diciembre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 14/12 N° 372.607 v. 20/12/2001

## JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

### N° 3

El Juzgado Federal N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Contratada, sito en la calle Portela 362 de esta localidad, informa que ROJAS PLASENCIA YENNI de nacionalidad peruana, con D.N.I. N° 92.874.566, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 31 de octubre de 2001.
Adriana Drehe, secretaria federal.
e. 17/12 N° 372.806 v. 18/12/2001

---

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASI | 22/11/01 | RUBEN DARIO DI LORENZO, DNI N° 18.556.577, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN HUMBERTO 1° 1875 DE ESTA CIUDAD Y LUIS VERNET 2327, MONTE GRANDE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 3 | N° 136.229/2000 - ESTAFA |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 30/11/01 | DR. JUAN CARLOS MELINA, D.N.I. N° 17.804.346 | 3 | N° 62.521/01 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 46 | 134 | SANTIAGO LLAURO | 4/12/01 | ROBERTO OSCAR PASCUAL, D.N.I. N° 11.424.402 | 3 | ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO (ARTS. 172 Y 292 DEL CODIGO PENAL) |
| 46 | 134 | SANTIAGO LLAURO | 29/11/01 | LUIS ZARZUELO | 3 | AMENAZAS Y LESIONES LEVES |

e. 17/12 N° 179 v. 19/12/2001

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 155 | ENZO M. CIPRIANI | 4/12/01 | JOSE ARTURO PARODI | 3 | DEFRAUDACION |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 6/12/01 | GERARDO GABRIEL NUÑEZ | 5 | N° 48.126/2000 - DEFRAUDACION |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 4/12/01 | EDUARDO PALMISANO, HUMBERTO GATICA, VICTOR ANTONIO LUGONES y SANTIAGO RODOLFO FLORES | 3 | ASOCIACION ILICITA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 3/12/01 | MARIELA GILARDONI | 3 | ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 3/12/01 | JORGE LUS KRYKALO | 3 | ESTAFA |
| 37 | 129 | CRISTINA BANDIN | 5/12/01 | JUAN CARLOS ALVAREZ, PRESUNTO TITULAR DEL D.N.I. 7621481, ARGENTINO, NACIDO EL 14 DE ENERO DE 1949 | 3 | - |

| | Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 38 | 132 | ALFREDO ENRIQUE OLIVAN | | 5/12/01 | OMAR RODOLFO CHAZARRETA, ARGENTINO, D.N.I. 17.915.353 | 3 | N° 88.665/01 - LESIONES GRAVISIMAS |
| 43 | 109 | ADRIAN J. GARCIA LOIS | | 28/11/01 | ALBERTO WIERNISKY, DOMICILIADO EN NICOLAS REPETTO N° 234 Y SAN JOSE DE CALAZANS N° 170, PISO 2° "A" DE CAPITAL FEDERAL | 3 | N° 44.440/01 - ESTAFA |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | | 30/11/01 | CLAUDIO ALEJANDRO CASCO, CUYO NUMERO DE DNI SE DESCONOCE | 5 | AMENAZAS |

e. 17/12 N° 180 v. 21/12/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | VALERIA ROSITO | 16/11/01 | SILVIO ALBERTO NAJT (DNI N° 10.704.514) | 5 | - |
| 5 | 10 | HORACIO J. SEGURA | 9/12/01 | ROLANDO ARTURO NAVESNIK | 5 | INFRACCION A LA LEY 24.769 |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 26/11/01 | ADRIAN GABRIEL COGAN (DNI N° 11.908.999) | 1 | - |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 28/11/01 | CHEN JINGYUN (DNI N° 93.250.342) | 1 | INFRACCION A LA LEY 24.769 |

e. 17/12 N° 181 v. 21/12/2001

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 2001 se decretó la quiebra de BOGADO JORGE ENRIQUE, CUIT 20-17107439-9 en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242 piso 8° "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 17/12 N° 372.722 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de MOLEDO EDUARDO SANTIAGO - C.U.I.L. 20-14680759-4, en la que se designó síndico al Dr. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2° "D" Tel. 4963-3289, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa auto-rización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/12 N° 372.721 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUEZ ENRIQUE ROBERTO - CUIT/CUIL 20-04407757-5, en la que se designó síndico al Dr. Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630 piso 10° "B" Tel. 4963-1011, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/12 N° 372.738 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de SHESALEX S.R.L., CUIT N° 33-687689576-9 en la que se designó síndico al Dr. Héctor G. Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° piso "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa auto-rización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 17/12 N° 372.734 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de RUBEN OMAR SARINA, CUIT 20-12975774-5, en la que se designó síndico al Dr. Daniel Macri, con domicilio en Simbrón 5742 dto. "5", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa auto-rización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 17/12 N° 372.725 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO IANNI, CUIT N° 8.558.473 en la que se designó síndico a Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° Piso "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 17/12 N° 372.724 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de WOLMAN ABRAHAM JOSE s/Quiebra (C.I.P.F. 2.983.324), fue designado nuevo síndico recayendo la designación en el Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7° "B", Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/12 N° 372.742 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2001, en la quiebra de "FOCARD S.R.L.", CUIT N° 27-02619022-9, se designó nuevo síndico, recayendo la designación en la Dra. Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119, Piso 5°, Tel. 4334-1808, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/12 N° 372.740 v. 21/12/2001

**N° 2**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. 3, Capital Federal, comunica que en los autos UTTTIL S.A. s/Concurso Preventivo se prorrogó la clausura del período de exclusividad para el día 4/2/02. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/12 N° 27.405 v. 20/12/2001

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que el 30/10/2001, la ASOCIACION MUTUAL PREFARM solicitó su concurso preventivo, el cual fue abierto el 14/11/2001. Los acreedores deberán insinuar sus créditos, (art. 32 ley 24.522). Ante el síndico designado, Estudio Canapeti - Llovera y Asociados, en los domicilios ubicados en Viamonte 1653 Piso 1° y en 11 de Septiembre de 1888 1503 Piso 4°, hasta el 8/3/2002. La sindicatura deberá presentar el informe individual el 22/04/2002 y el informe general el 4/06/2002 (arts. 35 y 39 ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollará en la sede del Tribunal, el 10/09/2002 a las 10:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e.13/12 N° 27.226 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de JORGE MARCELO ITIC, CUIT N° 20-22826034-8, decretada con fecha 6 noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319 Capital Federal, hasta el día 4 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 16 de abril de 2002 y 29 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquello sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e.13/12 N° 372.509 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 23 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ARTIL S.R.L. s/Quiebra", de la sociedad de referencia, expediente N° 80.111, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de febrero de 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 26 de febrero de 2002. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 13 de marzo de 2002, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 30 de abril de 2002 y 13 de junio de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e.12/12 N° 372.341 v. 18/12/2001

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado N° 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Callao 635, p. 6°, comunica por el término de cinco días en los autos "EQUILAB S.A. s/Quiebra", se declaró la misma el día 17 de octubre de 2001, habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 18 de febrero de 2002, habiéndose fijado los días 01/04/02 y 13/05/02 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuesto en los incisos 2 a 5 del art. 11 ley 24.522 en 3 días y de corresponder, en igual término, los previstos por los arts. 1, 6 y 7 del mismo artículo; deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., y constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese en el "Boletín Oficial" por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/12 N° 372.772 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de NISOL S.A. Síndico Dra. María A. Adornetto, con domicilio en Suipacha 670, p. 9° "C", Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2002. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial la sindicatura deberá presentarlos los días 24/3/2002 y 7/5/2002, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se procederá a notificarle las sucesivas resoluciones que dicte V.S. Se intima a la deudora para que dentro de las 24 horas, haga entrega de sus documentos y libros contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes, como así también presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Asimismo deberá el fallido, y bajo apercibimiento igual que el anterior, proceda a entregar fehaciente de sus bienes dentro de los cinco días los terceros deberán hacer entrega de los bienes que posean del deudor, quedando prohibido de hacerle entrega de pagos y/o bienes, so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/12 N° 372.727 v. 21/12/2001

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "WODINO S.A. s/Quiebra (ex Pedido de quiebra x HSBC BANK ARGENTINA S.A.)" Expte. N° 66.280, con fecha 28 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Kahan, Mario, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4° "410", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/3/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/12 N° 372.695 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "MILANO MARIO VICTOR s/Quiebra", Expte. N° 50.535 publica por dos días en el Boletín Oficial el proyecto de distribución presentado por la sindicatura y también la regulación de honorarios conforme lo prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/12 N° 372.730 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "DOUER DE MILANO LIDIA F. s/Quiebra", Expte. N° 50.531 publica por dos días en el Boletín Oficial el proyecto de distribución presentado por la sindicatura y también la regulación de honorarios conforme lo prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/12 N° 372.731 v. 18/12/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón P. Olivera, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARCELO ALEJANDRO GALEAZZI, dispuesto el 25 de octubre de 2001. Se ha designado como síndico al Dr. Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Corrientes 922, p. 7° "38" de Capital Federal, Tel. 02302-15-600563, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de febrero de 2002. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 17/12 N° 27.364 v. 21/12/2001

**N° 6**

El Juzgado en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OBLAK HNOS. S.A. el 17/10/2001. Síndico José Antonio Calviño, con domicilio en Viamonte 1355, piso 9 y 10 "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18/3/02. El síndico presentará el informe individual el 3/5/02 y el informe general el 14/6/02. La audiencia informativa se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, el 16/10/02 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/12 N° 27.350 v. 21/12/2001

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ASOCIACION MUTUAL UNION TRAB. DE LA DIST. Y RECOL. DE CORREOS PRIVADOS Y SERV. EMPRES. DE LA R.A. s/Quiebra". El síndico designado es Bigal Gabriel Eduardo con domicilio en la calle Reconquista 1011, piso 6° Of. 5 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25 de marzo de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentos o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/12 N° 372.733 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STRAGO S.A. El síndico ya designado y que continua actuando es María Cenatiempo, con domicilio constituido Av. de Mayo 1365 piso 7 Of. 65 de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —29 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 N° 372.677 v. 20/12/2001

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de "SHULMAN HNOS. S.A." y ha sido designado síndico el Estudio Castañeda-Cejas, con domicilio en Tucumán 320, 6° "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en los términos previstos en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el 27 de marzo de 2002. Se han fijado los días 13 de mayo y 26 de junio de 2002 respectivamente para que el Síndico presente los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, designado audiencia informativa (art. 45 Ley 24.522) para el 7 de octubre de 2002 a las 9,30 horas en la Sala de audiencias del Tribunal y vencimiento del período de exclusividad la del día 15 de octubre de 2002. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
María Alicia Novoa, secretaria interina.
e. 14/12 N° 27.285 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 10 de abril de 2001 se decretó la quiebra de VALLEJOS MARIA SOLEDAD, LC N° 5.964.757, (CUIL N° 27-05964757-7), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4 "D" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de febrero de 2002. El art. 35 LC. vence el 5 de abril de 2002 y el art. 39 LC vence el 20 de mayo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e.12/12 N° 372.401 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que en los autos: "GONZALEZ CROSS OSVALDO MARIO s/Quiebra", que con fecha 16 de octubre de 2001, se decretó la quiebra del deudor "OSVALDO MARIO GONZALEZ CROSS", D.N.I. 10.391.930, con domicilio en Zapiola 1723, Planta Baja "A" de Capital Federal, C.U.I.T. N° 20-10391930-5, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 21 de febrero de 2002 ante la síndico designada Contadora María Alicia Bertolot, con domicilio constituido en Sarmiento 2593, Piso 13° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 8 de abril y 21 de mayo de 2002 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días; intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e.13/12 N° 372.502 v. 19/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, hace saber por cinco días en autos caratulados "VILLARES FRANCISCO ALBERTO s/Concurso Preventivo" y "VILA DE VILLARES MARTA MARIA DEL CARMEN s/Concurso Preventivo", se declararon abiertos los concursos preventivos de FRANCISCO ALBERTO VILLARES (LE 4.402.234) y MARTA MARIA DEL CARMEN VILA DE VILLARES (L.C. 5.691.982) respectivamente. Se designó sindicatura categoría "A" a Viscarret-Panelly y Asociados, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, piso 3° "10", Buenos Aires, TE. 4382-7069/7599. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 5/3/2002, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 22/4/2002, para presentar el informe del art. 35 LCyQ; c) 4/6/2002, para presentar el informe del art. 39 LCyQ. d) La audiencia informativa tendrá lugar el 17/9/2002 a las 10:00 hs. Se hace saber que cada concurso tramita en expediente independiente. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, 7 de diciembre de 2001.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 17/12 N° 27.356 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Libertad N° 533, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos "SPORT QUALITY S.A. s/Quiebra", Expte. N° 65.098 comunica por cinco días que se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo en la quiebra de SPORT QUALITY S.A. (CUIT 30-60200323-6), fijándose hasta el 19 de febrero de 2002 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, acompañando los títulos justificativos de los mismos; siendo la fecha de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 8 de abril de 2002. El síndico actuante es Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avenida del Libertador N° 1078, piso 7°, de Capital Federal. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 17/12 N° 372.788 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001 se declaró en concurso mercantil liquidatorio de RAPERA S.R.L. con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1933/5/7 de Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 16 de septiembre de 1996, bajo el N° 7776, Libro 105, Tomo S.R.L. en autos caratulados "RAPERA S.R.L. su Quiebra", Expte. 72.738 siendo el síndico designado contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651, 4° "67", fijándose el día 21 de febrero de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación e créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 8 de abril de 2002 y 21 de mayo de 2002 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 17/12 N° 372.803 v. 21/12/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de CHANG YOUNG MIN, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha (DNI 92.635.388) con domicilio en Pasteur 491. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, Piso 2°, Dep. A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/3/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 38 y 39 los días 23/4/02 y 5/6/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11/4/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hacerse saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 17/12 N° 372.781 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, de Capital Federal, en los autos caratulados "NEW CONCEPTO S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 83.508, comunica por cinco días que: 1) con fecha 26 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de NEW CONCEPT S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-68025502-0; 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Contadora Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 2° "C", T.E. 4372-0744, de Capital Federal, hasta el día 13 de marzo de 2002; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril de 2002 y 7 de junio de 2002, respectivamente; 4) Se intima todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) se cita a los administradores a la fallida a la audiencia de explicaciones el día 26 de abril de 2002 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e.13/12 N° 372.508 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "CONDOR SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.R.L. s. Quiebra" Comunica por cinco días que: 1) con fecha 29/11/01 se decretó la quiebra de CONDOR SEGURIDAD E INVESTIGACIONES S.R.L. inscripta 29/11/79 bajo el N° 3915 L. 75 S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, piso 11ª "D" T.E. 374-4264 de Capital Federal hasta el día 4/3/02; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15/4/02 y 4/6/02 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23/4/02 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 14/12 N° 372.672 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "BATTIATO HNOS. S.R.L. s/Quiebra 20/11/01" Comunica por cinco días que: 1) con fecha 30 de noviembre del 2001 se decretó la quiebra de BATTIATO HNOS. S.R.L. s/Quiebra (bajo N° 2376 L. 95; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gabriel Jorge Churin, con domicilio constituido en Sarmiento 731 piso 7° T.E. 4322-3757 de Capital Federal hasta el día 7/3/2002; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19/4/02 y 11/6/02 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. C) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24/4/02 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 14/12 N° 372.555 v. 20/12/2001

## N° 11

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial n° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría n° 22, a mi cargo, sito en Callao 635 P.5, Cap. Fed., hace saber que en los autos: "EXO S.A. s/ Concurso preventivo" con fecha 26-11-01 se ha dictado resolución judicial, debiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28-2-02 en el nuevo domicilio de la sindicatura Viamonte 783, P. 5to., Cap. Fed.; fijándose las fechas 15-04 y 28-05 de 2002 para el cumplimiento de los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 06-09-02 a la 10 hs. en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 14/12 N° 27.381 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 sita en Callao 635 Piso 5° Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL ESPECTACULO PUBLICO s/Concurso Preventivo Expte. 81.426" con fecha 27-11-2001 se dictó el auto de apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL ESPECTACULO PUBLICO cuyo domicilio es Pasco 154 Ciudad de Buenos Aires y es titular del C.U.I.T. 30-59545109-0, designóse síndico a Miguel Angel Marceesi domiciliado en la calle Avellaneda 1135 Piso 15 Dto. "D" Ciudad de Buenos Aires y fijóse el día 18-3-2002 como plazo para que los acreedores peticionen verificación ante la sindicatura la cual presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522 los días 25-4-2002 y 11-6-2002 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará en la sede del Tribunal el día 28-8-2002 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

Sebastián F. Sánchez Cannavó, secretario.

e.13/12 N° 27.174 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de CENTRO INTEGRAL DEL DESCANSO S.A. CUIT N° 30-68261591-1, decretada con fecha 13/03/01. El síndico actuante es el contador Sergio Omar Barragán con domicilio constituido en la calle Marcelo T. Alvear 976, 1° Piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 03/05/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 01/07/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 17/05/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 17/12 N° 372.711 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de FILARENT FEDERICO LUIS C.U.I.T. N° 20-28032216-5, decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el Contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, Piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de abril de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 04 de junio de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 7 de mayo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 17/12 N° 372.712 v. 21/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CONTAINERS SUDAMERICANA SRL C.U.I.T. 30-64623953-9 (Expte. 81252) habiendo sido designado síndico al contador Barragán Sergio Omar con domicilio en Rivadavia 666, Piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 8 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 17/12 N° 372.713 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MORENO CARLOS ALBERTO D.N.I. 16.559.177 (Expte. 81.256), habiendo sido designado síndico al contador Testa Jorge Alberto con domicilio en Avda. Corrientes 2330, Piso 8° "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 10 de abril de 2002 y el 23 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 17/12 N° 372.717 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de JUSTO HNOS. Y CIA. SA C.U.I.T. 30-50058387-4 (Expte. 81.251) habiendo sido designado síndico al contador Grun Héctor Edgardo con domicilio en San Martín 551 (Cuerpo D) Piso 3° "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 6 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. res-

pectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/12 N° 372.728 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ABLO S.A. C.U.I.T. 30-54623592-7 (Expte. 81331) habiendo sido designado síndico al contador Estudio Lesta, Calello de Chiara, contadores públicos, con domicilio en Viamonte 783, Piso 5° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/12 N° 372.726 v. 21/12/2001

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/11/2001, en los autos caratulados FRANGINI S.A. s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de FRANGINI S.A., CUIT N° 30-50434343-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kahane Joel Leib, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso E, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12/06/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 17/12 N° 372.696 v. 21/12/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, comunica por dos días en autos: "INDUSTRIAS KAVLAKIAN S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 17/12 N° 372.698 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta capital. Comunica por cinco días que con fecha 15/11/2001, en los autos caratulados NOVASIO PEREIRA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de NOVASIO PEREIRA S.R.L., CUIT N° 33-67830314-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672, 5° Piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/05/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e.12/12 N° 372.380 v. 18/12/2001

lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de INDEA S.A. con CUIT N° 30-634536708, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6°, y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1611 piso 3° y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e.13/12 N° 372.505 v. 19/12/2001

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "FRANCO GABRIEL JULIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FRANCO GABRIEL JULIO (20/13482525/2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de mayo de 2002 y el 13 de junio de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e.12/12 N° 372.364 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "RENNIS CELIA ELISA s/Quiebra (por Banco de la Ciudad de Buenos Aires)", se resolvió decretar la quiebra de CELIA ELISA RENNIS CUIT 27/00670826/4 haciéndole saber a éste y a los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/02/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/06/02 y el 19/07/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 1350 piso 2 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e.12/12 N° 372.365 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, hace saber por dos días que en los autos "JOSE E. TEITELBAUM S.A. s/Concurso Preventivo" el 9/11/01 se ha homologado el acuerdo preventivo celebrado entre la concursada y sus acreedores, se ha declarado concluido el concurso preventivo y se ha designado al síndico controlador del acuerdo.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/12 N° 27.511 v. 18/12/2001

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez de la Ciudad de Buenos Aires; hace saber que con fecha 30 de noviembre de 2001, se ha decretado la liquidación judicial de RELIANCE NATIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con domicilio social sito en la calle Avda. Leandro N. Alem 1002, piso 4°, de la Capital Federal. Se ha designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación quien actuará por intermedio de los Sres. Delegados Liquidadores Dres. María Alejandra Spagnolo, Héctor Jorge García y Daniel Diego Tamai ante quienes los deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio constituido sito en Marcelo T. de Alvear 882 de esta ciudad hasta el día 19 de marzo de 2002. Ello conforme a lo ordenado en autos caratulados: "RELIANCE NATIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001 ... Resuelve: 1. – Decretar la liquidación forzosa de RELIANCE NATIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. 2. – ...De conformidad con lo previsto por el art. 51 de la ley 20.091 desígnase inventariador y liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien actuará por medio de los Sres. Delegados Liquidadores Dres. María Alejandra Spagnolo; Héctor Jorge García y Daniel Diego Tamai ... 4. – Inhibiciones e Inhabilitaciones: A) Decrétase la inhibición general de bienes de la liquidada y en su caso, de los socios ilimitadamente responsables ... b) Disponer la inhabilitación de la fallida y sus administradores ... 5. – Intimaciones a la fallida y en su caso a los administradores. A) Entregar a la sindicatura sus bienes, de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 L.C... C) Entregar dentro de las 24 horas de aceptado el cargo por los delegados liquidadores, los libros de comercio y demás documentación con su contabilidad. 6) Terceros: A) Se les hace saber que deberán entregar a los delegados liquidadores, los bienes de la fallida que tengan en su poder. B) Se les comunicará la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 9) Publicidad: A) Publíquense edictos (L.C.: 89) durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario de Publicaciones Oficiales de las Provincias de Buenos Aires, Tucumán, Mendoza y Santa Fe... 11. – Proceso Verificatorio: a) En los términos del art. 200 de L.C. fíjese el plazo hasta el día 19 de marzo de 2002 para que los acreedores de la insolvente presenten ante los delegados liquidadores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo éstos presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002. 13. – Incautación, clausura, conservación y administración de bienes: a) Procédase a la inmediata clausura en los términos del art. 177:1 L.C. del establecimiento de la deudora sito en la Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 4°, Cap. Fed. Firmado: Norma Di Noto (Juez)". El presente edicto ha de publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere conforme lo dispone el art. 89 apart. 3° de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 17/12 N° 372.798 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AVICOLA DE BELGRANO S.A. (CUIT 30-58493690-4) decretada con fecha 29/11/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Est. Mónica Cecilia Rapp y Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873 piso 13° "A", hasta el día 19/3/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e.12/12 N° 372.356 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SIADMA S.A. decretada con fecha 20 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 22 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-57909145-9.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e.12/12 N° 372.351 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale con domicilio en la Avda. Callao 635 piso 3° de esta ciudad hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "MAYLEN S.A." (CUIT 30-68008554-0) que tiene su domicilio social en la calle O'Higgins 4650 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 15 de marzo de 2002, ante la sindicatura Clase "A" de "López y Feltrini, Asoc." con domicilio en la calle 25 de Mayo 347, piso 6° "628" de esta ciudad.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e.14/12 N° 27.367 v. 20/12/2001

**N° 17**

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "ARCOVAR S.A. s/ Quiebra" Expte. N° 40.693, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2001. Y vistos: ...resuelvo: Decretar la quiebra de ARCOVAR S.A. ... Hacer saber a los acreedores la existencia de ste juicio para que hasta el 27 de febrero del 2002 presenten al síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito

en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal... El síndico deberá presentar el informe que establece la L.C.: 35 el día 12 de abril del 2002 y el previsto por la L.C.: 39 el día 27 de mayo del 2002. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88, inc. 3 y 5)..." Fdo. Juan Carlos Mata, Juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/12 N° 372.675 v. 20/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de NAUTICA S.A.C.I.F. con fecha 4 de diciembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Sr. Ricardo Jorge Randrup con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 piso 8° Capital Federal ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de febrero de 2002. Fíjanse los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/12 N° 372.665 v. 20/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado quiebra de PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS S.A.) (Sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 4477, Folio 395, Libro 72, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 20.10.1970) con fecha 12 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Sarmiento 1183 piso 8° "27/2" (tel. 4381-0034/0035) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de febrero de 2002. Fíjanse los días 16 de abril y 29 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/12 N° 372.660 v. 20/12/2001

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Carlos Mata, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 6, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "TOWER NET S.R.L.", designándose al C.P.N. Tignanelli, Marta V., con domicilio en Reconquista 715 4° E, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de febrero de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 4 de abril y 17 de mayo de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de septiembre de 2002 a las 7 hs.

Buenos Aires, diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e.12/12 N° 27.151 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Talcahuano 550 - piso 6°, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "POO SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" (C.U.I.T. N° 30-70773028-1) dispuesta el día 22/11/2001. El proceso fue iniciado el 06/11/2001. Se fija plazo hasta el día 15/03/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura "Estudio Jasatzky-Palliero Contadores Públicos" con domicilio en Cerrito 228 - piso 3°, Of. "C", de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 21/05/2002 y 18/07/2002, respectivamente. Señálase el día 7 de febrero del 2003 a las 10 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e.13/12 N° 1213 v. 19/12/2001

Por 5 días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría N° 34 de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 19 de noviembre de 2001, la apertura del Concurso Preventivo de "ALABAMA TRADE S.A.", CUIT 30-70445879-3, con domicilio en Av. Belgrano 1404, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires designándose Síndico al Cdor. Juan Roque Treppo con domicilio en Sarmiento 1183, piso 8°, of. 27/28, Capital Federal (tel. 4381-0034/35 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos para su verificación hasta el 28 de febrero 2002. La sindicatura presentará el informe del art. 35 Ley 24.522 el 15 de abril de 2002 y el informe del art. 39 Ley cit. el 28 de mayo de 2002. Audiencia informativa el 19 de septiembre de 2002 a las 10 hs. Se constituye un comité provisorio de acreedores integrado por Gatic SACIFIA, Adidas Argentina S.A. y Nike Argentina S.A.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/12 N° 7040 v. 21/12/2001

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a la antes concursada preventivamente PUCHE LOPEZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/11/89 bajo el N° 7872, L° 107, T° A de S.A. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso (28-12-00) que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico actuante es Benigno Fernández, con domicilio en la calle Uriburu 1010 6 "J", de la Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a terceros para que entreguen los bienes objeto de desapoderamiento al síndico; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PUCHE LOPEZ Y CIA. S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e.14/12 N° 372.570 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de VACCA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 26 de abril de 1995, bajo el N° 2767, L° 102 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 5 de febrero de 2002 presenten a la síndico Alicia Kurlat, con domicilio en Carlos Pellegrini 1079, 10° "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrado JORGE CARLOS VACCA (DNI. 4.991.410). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "VACCA CONSTRUCCIONES S.R.L.", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e.14/12 N° 372.572 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano nro. 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de TECNOPETROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 5 de enero de 1993, bajo el N° 59, L° 97 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 8 de marzo de 2002 presenten al síndico Mario Galanti Podestá, con domicilio en Crámer 2175, 1° "E" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Héctor José Varela (CI. N° 3.308.357), y Américo Antonio Castillo (DNI N° 5.220.523). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TECNOPETROL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e.14/12 N° 372.571 v. 20/12/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TETRAQUIMICA S.A. s/Concurso Preventivo", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 20 de noviembre de 2001, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contadora Raquel B. Steinhaus, con domicilio en la calle Paraguay 577 5° "A". El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 20 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de mayo y 19 de junio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 19 de septiembre de 2002 a las 10.30 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/12 N° 27.305 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "DROGUERIA DIMEC s/Concurso Preventivo", que con fecha 6 de noviembre de 2001 se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de DROGUERIA DIMEC S.R.L., fijándose el plazo del día 7 del mes de marzo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Señor Síndico Gabriel Ail con domicilio en Paraná 833, Piso 2° B, Capital Federal (TE 4-8162827). La presentación del informe individual por parte del síndico vencerá el 22 de abril de 2002 y para el informe general el día 4 de junio del 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. se celebrará el día 9 de septiembre del 2002 a las 10,30 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 17/12 N° 7013 v. 21/12/2001

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber que en los autos "ACERO INOXIDABLE SAIM S.A.I.C. s/Quiebra", el día 27-11-2001 se ha decretado la quiebra de ACERO INOXIDABLE SAIM S.A.C.I. (30-50339907-1), con domicilio en la calle Mariscal Antonio J. de Sucre 1862, de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15-03-2002 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10°, "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30-04-2002 y 13-06-2002, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4°, L.C.Q.); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada del presente, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/12 N° 372.699 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados AUTOMOTORES OLIVERA S.R.L. s/Quiebra, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de AUTOMOTORES OLIVERA, CUIT 30-67609154-4 y que hasta el día 24-04-02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gregorio Steimberg en el domicilio de Corrientes 2°, cuerpo 1257, 6° 2, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06-06-02 y 19-07-02, respec-tivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/12 N° 372.746 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber, en los autos caratulados "BITETTO COSME s/Concurso Preventivo", Expediente 44.584, que en fecha 23 de noviembre de 2001, se ha abierto el Concurso Preventivo del Sr. COSME BITETTO, (D.N.I. N° 10.862.783). Asimismo, se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos directamente a la sindicatura designada en autos, Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en Uruguay 856, Piso 3°, Unidad "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 8 de marzo de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de abril de 2002 y 5 de junio de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación". Firmado: Dra. Ana V. Amaya, secretaria.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/12 N° 1224 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr.

Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, en los autos caratulados "GONZALEZ, JORGE LUIS s/Concurso Preventivo", expediente 44.585, que en fecha 26 de noviembre de 2001, se ha abierto el Concurso Preventivo del Sr. JORGE LUIS GONZALEZ, (D.N.I. N° 10.401.759). Asimismo, se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos directamente a la sindicatura designada en autos, Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en Uruguay 856, Piso 3°, Unidad "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 8 de marzo de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de abril de 2002 y 5 de junio de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación". Firmado: Dra. Ana V. Amaya, secretaria.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/12 N° 1225 v. 21/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23 de noviembre 2001 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA LEBON S.A., CUIT 30-64350468-1. Se mantiene la misma sindicatura designada en el concurso preventivo: el contador Luis Humberto Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5! piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 11 de abril de 2002 y 24 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LEBON S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/12 N° 372.671 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "GAUNA MARIANO s/Quiebra" hace saber que con fecha 14 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de MARIANO GAUNA, CUIT 20-13013349-6 y que hasta el día 19/4/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abraham Alberto Forman en el domicilio de Carabobo 64, 2° 10, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/6/02 y 16/7/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado el activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/12 N° 372.574 v. 20/12/2001

## N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, hace sabe por cinco días (5), que en virtud de lo dispuesto por los arts. 11, 12, 67 y 288 de la Ley 24.522, con fecha 26 de noviembre de 2001, se declaró abierto el concurso peventivo de ROSA CRISTINA CASTROGIOVANNI, DNI 6.247.885 y de OSVALDO VICENTE PALUCI, DNI 7.657.913 y que con fecha 28 de noviembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de MARIA GABRIELA RAMIREZ, DNI 17.009.973 y de JUAN CARLOS ROSIGNUOLO, DNI 7.733.001, debiendo actuar en todos ellos la sindicatura designada en los autos "INDUSTRIAS LACTEAS BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo". Síndico Clase "A" Estudio Ferrari - Herrero S.C. con domicilio constituido en Esmeralda 684, piso 1°, Capital Federal, a quien hasta el 1/3/2002 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16/4/2002 y 29/5/2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 15/8/2002, a las 10 hs. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/12 N° 27.418 v. 20/12/2001

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sec. N° 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace sabe que con fecha 9 de noviembre de 2001 de decretó la apertura de los concursos preventivos de ISABEL EUGENIA BOJART DE BENEDETIC y de ALBERTO BENEDETIC, ambos con domicilio en Vallejos 4650 de la Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/3/2002 ante el síndico contadora María Julia Luz Vega, con domicilio en Lavalle 1772, 1° "1" de la Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 7/5/2002 y 19/6/2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5/9/2002 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/12 N° 27.365 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de "ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A.", constituida el 14 de noviembre de 1977, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1978, con el N° 2760, Libro 91, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio en 33 Orientales 870 de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que hasta el día 1 de febrero de 2002 presenten al Síndico Contador Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7° Piso "J", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue al síndico, dentro del plazo de 24 horas, sus bienes, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e.13/12 N° 372.525 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal, comunica que el 20 de noviembre de 2001 se decretó la apertura de los concursos preventivos de MARTINEZ FRUGONI MARCELO AMILCAR, SORELLA ANTONIA MARIA y SIRAK S.A., que tramitarán bajo las normas de concurso en caso de agrupamiento empresario (art. 65 y sig. ley 24.522), habiéndose designado Síndico al Estudio Peeslabory, Bottarelli y Asociados con domicilio en Sarmiento 1426 P. 10 de Capital Federal (4373-4675/4374-5460), ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2002. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 9/04/02, y el 22/05/02, respectivamente. Clausura período de exclusividad el 15 de agosto del 2002. La audiencia informativa se celebrará 08/08/02 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e.13/12 N° 27.285 v. 19/12/2001

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LANAPE SOCIEDAD ANONIMA, (C.U.I.T. 30-68403533-5) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de abril de 1995, bajo el N° 2888 del Libro 116, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 26 de febrero de 2002 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Bejar - Pantin & Asociados, con domicilio en la calle Suipacha N° 211, piso 6° "A" de la Ciudad de Buenos Aires (Teléfono 4-326-8619). El plazo para observar créditos establecido en el art. 34 vencerá el día 12 de marzo de 2002. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 11 de abril de 2002 y 24 de mayo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la citada ley, se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, haciéndose saber asimismo que el período de exclusividad vencerá el día 12 de septiembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Alejandro Carlos Mata, secretario interino.

e.12/12 N° 27.193 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, de Capital Federal, a cargo de la doctora Margarita Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PUNTA TOLEDO S.A. con fecha 20/11/2001 (CUIT 30-65329072-8), con domicilio social en calle Avenida Belgrano 1370 piso 8° "A" de Capital Federal. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico CPN Julio Jorge Surenian con domicilio en calle San Martín 1009 piso 2° Dpto. B de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de abril de 2002 y 20 de mayo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 20 de setiembre de 2002, a las 9:00 horas y el período de exclusividad vence el día 27 de setiembre de 2002.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e.13/12 N° 27.268 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo interinamente del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CASA LOPEZ SILVER S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT N° 30-62331249-2) que el 23/10/01 se solicitó la formación del concurso preventivo de la concursada y que el 28/11/01 se ha resuelto la apertura del concurso, fijándose hasta el día 1/3/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Alberto Antonio Vilela, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431, piso 2° "J/L" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 16/4/02 y 29/5/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 18/9/02 a las 10:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/12 N° 27.318 v. 20/12/2001

## N° 24

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 24 de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que el día 02/11/01, ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de T.C.I., - TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.R.L., Insc. I.G.J. N° 1901 L° 89 de SRL, C.U.I.T.: 30-63269163-3. Síndico designado: Cr. Isaac Jospe, domiciliado en José E. Uriburu 1054, 7° "D", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 22/02/02. La sindicatura presentará los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ los días 05/04/02 y 17/05/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 01/07/02 a las 11:00. Fecha de presentación en concurso 10/09/01. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 17/12 N° 27.465 v. 21/12/2001

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría N° 50 que desempeña la Dra. María Eugenia Soto sito en Callao 635 P. 4, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura de concurso preventivo de ADISSI, JOSE LUIS ERNESTO D.N.I. Nro. 20.281.296, fijándose hasta el día 15 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, Dto. A - Capital Federal. Se comunica que se deja sin efecto el decreto de quiebra dictado el 10 de octubre de 2001 y convertido el mismo en concurso preventivo. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria Ad-Hoc.

e.13/12 N° 27.264 v. 19/12/2001

## N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Callao 635, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber: que con fecha 27 de noviembre de 2001 se declaró abierto el Concurso Preventivo de EXPO EQUIPAMIENTOS S.R.L., fijándose plazos y sindicatura: Plazo hasta el día 26 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Clara Auerhan, con domicilio en la calle Uruguay 872, Piso 4°, Of. "16" (TE 4815-7545), Ciudad de Buenos Aires, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Hasta el día 11 de abril de 2002 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la ley concursal. Hasta el 23 de mayo de 2002 para que el síndico presente el informe general previsto en el art. 39 de la ley concursal. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C.Q. el día 21 de agosto del 2002 a las 09:00 hs. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e.13/12 N° 27.314 v. 19/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de INCRETA CLAUDIA TERESA, DNI 16.225.676, con domicilio en Esmeralda 923, 7° "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/2/2002 ante el síndico Auerhan Clara, quien constituyó domicilio en Uruguay 872, 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 16/4/2002 y el informe general el día 29/5/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/12 N° 372.655 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la

declaración de quiebra de PLASTICOS ALICIA S.R.L. con domicilio en Uruguay 229, p. 6° "26", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1/3/2002 ante el síndico Enrique Cabello, quien constituyó domicilio en Aguaribay 6736, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/4/2002 y el informe general el día 30/5/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores par que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/12 N° 372.657 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, secretaría N° 52 sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra", que con fecha 27/11/2001 se decretó la quiebra de FOGELMAN, GUSTAVO ADRIAN, DNI 23.103.022, domiciliado en Montes de Oca 833, piso 7° "B". Síndico: Amante, Pablo Alberto, con domicilio en Lavalle 1357, piso 7° "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/3/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 25/4/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 7/6/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/12 N° 372.552 v. 20/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL SAIC s/Quiebra", que con fecha 30/11/2001 se decretó la quiebra de COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL SAIC, la que se encuentra inscripta con fecha 25/11/74, bajo el N° 2339, L° 80, con domicilio en San Antonio 921. Síndico: Ostojich, Analía, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/3/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 3/5/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 14/6/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/12 N° 372.551 v. 20/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635,1° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de noviembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de WESSON S.R.L. (CUIT 30-69013771-9), con domicilio en Rosario 472, Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es la Dra. Diana Inés Panitch, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° Piso "F", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 11 de abril de 2002 y 23 de mayo de 2002 res-pectivamente. Se fija para el día 20 de agosto de 2002 a las 9:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 27 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/12 N° 27.455 v. 21/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 12/12/2001 - Vence: 18/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 16/11/2001 | ABALOS LUIS RAUL | 27219 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 10/12/2001 | ALFREDO LUJAN CIANCIO | 27205 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 15/11/2001 | MAIRANO ALBERTO FRANCISCO | 27221 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 05/12/2001 | RUBACHA MEYER | 27263 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 07/12/2001 | SAMUEL LEONARDO DYNER | 27271 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 07/12/2001 | AGUSTO HAYDEE IRMA | 27172 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 29/11/2001 | AIDA DONATA D'AMICO | 27187 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 21/11/2001 | ALVAREZ, MARIA OLGA | 27212 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 05/12/2001 | CARUSO LAURA | 27220 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 30/11/2001 | HUMBERTO JUAN LAVARELLO | 27260 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 30/05/2001 | ROBERTO JUAN GUALINO | 6957 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 06/12/2001 | ENRIQUE LAMBERTI | 27272 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 05/12/2001 | MARIA ANTONIA DOS SANTOS | 27198 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 27/11/2001 | ELVIRA FELISA MORAN | 6955 |
| 46 | | MARIA DEL CARMEN KELLY | 05/12/2001 | VIRGINIA CERRADA | 27227 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 04/12/2001 | SARA ALHADEFF y CELEBI GALANTE | 27188 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 27/11/2001 | PEDRO PICCOLO | 27209 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 10/12/2001 | MARINA FRANCISCA ALLEPUZ | 6953 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 03/12/2001 | JUAN JORGE LUIS LYON SUBERCASEAUX | 6962 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 22/11/2001 | LEOTTA GRACIANA EMILIA | 27217 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 04/12/2001 | ELBA LIDIA CARRILES | 27171 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 07/12/2001 | ENRIQUE KOLTUN | 27294 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 14/11/2001 | ELOISA HERSCHEL | 27224 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 04/12/2001 | ROBERTO JOSE YAÑEZ CORTES | 27182 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 29/11/2001 | HERIBERTO ALFONSO GARCIA | 27180 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 15/11/2001 | SOLITO ROBERTO OSCAR | 6960 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 07/12/2001 | CELIA TORRACA | 6952 |
| 69 | | CLAUDIO O. SCLINKN | 10/12/2001 | MARIA TERESA FILIPPO | 27179 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 10/10/2001 | HILDA CATTELANI | 27199 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 05/12/2001 | SARA SOBRADO de GUDIÑO | 27191 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 03/12/2001 | OLIMPIA FERMIÑAN SABIN | 27293 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 06/12/2001 | CORTEGOZO, MARIA ESTHER | 27189 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 27/11/2001 | ALICIA CRESPO | 27225 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 04/12/2001 | GOMEZ COBAS OLEGARIO | 27177 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 05/12/2001 | CESAR JULIO DE VIRGILIIS | 27216 |
| 100 | U | FERNANDO L. SPANO | 15/11/2001 | ABRAHAM NEMAS y SARA DOÑETZ | 27278 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 06/12/2001 | JUAN CARLOS ALBINATI | 27192 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 23/11/2001 | JULIO CESAR CACERES | 27190 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 05/12/2001 | EMILIO BERNE CORSI | 27200 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 03/12/2001 | LEONILDA VIRGINIA GOROSPE | 27208 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 06/12/2001 | MARIA LUISA OLIVA | 27175 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 06/12/2001 | LAURA OLIVA | 27176 |

e. 14/12 N° 223 v. 18/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

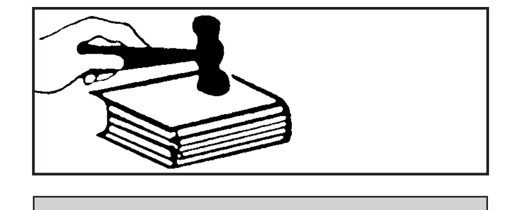
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/2001 – Vence: 19/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 03/12/2001 | JOSE ROBERTO LOPEZ | 27379 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 30/11/2001 | CAPUTTO, CARLOS | 6988 |
| 19 | | EDUARDO NUZZOLESE | 04/12/2001 | NOS, JESUS | 27421 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 11/12/2001 | EDGARDO LUIS PEDRO RUSCONI | 27302 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 03/12/2001 | HECTOR TIRABOSCHI y NELIDA BEATRIZ LANDETTA | 27262 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 07/12/2001 | MANUEL DOMINGO VARELA | 27290 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 05/12/2001 | JUAN PABLO FIGUEROA | 27256 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 05/11/2001 | GRACIELA CRUZ | 27295 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 05/12/2001 | PEREZ SOFIA ANTONIA | 27303 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 04/12/2001 | RODRIGUEZ MANUELA | 27252 |
| 30 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 06/12/2001 | ROBERTO GALAN | 27283 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 27/11/2001 | NESTOR OMAR BUSICO | 7002 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 05/12/2001 | ANTONIO SPATARO | 6991 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 03/04/2001 | OSVALDO ALBERTO SCALA | 27299 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 10/12/2001 | SARA PEREDA | 27319 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 02/11/2001 | JULIO GELBLUM | 27362 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2001 | BONONI PEDRO | 27248 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 05/12/2001 | VILANOVA, DAVID ANDRES | 27273 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 27/09/2001 | RAUL SANCHEZ ESMORIS | 27275 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 27/11/2001 | CLEMENTINA VENUTI | 27272 |
| 51 | | JORGE A. CEBEIRO | 07/12/2001 | DOMINGO FRANCISCO GARCIA (L.E. 2.909.643) | 27320 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 10/12/2001 | ALICIA ROSA FERREIRA | 27311 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 10/12/2001 | MARTHA ALICIA ESTRADA | 27412 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 23/11/2001 | PANTALEON FAZZITO | 27266 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 06/12/2001 | ROSA HERMINDA ESPINDOLA | 27383 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 06/12/2001 | LUIS FELIX VACCARI | 27384 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 28/11/2001 | YOLANDA PANGARO | 27287 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 05/12/2001 | ALEJANDRO ALBORNOZ | 27277 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 23/11/2001 | JOSE FAUSTINO SANTIAGO | 27392 |
| 62 | 92 | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/11/2001 | LARIA, JOSE FRANCISCO | 6989 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 10/12/2001 | ANA MARCELA TOSO | 27309 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 06/12/2001 | FRANCISCO FORTUNATO SILVA | 27321 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 30/11/2001 | BLANCO SOTO JOSE ANTONIO | 27293 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 27/11/2001 | MARIA ELVIRA BLANCO | 27294 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 30/11/2001 | PAULINA PFEIFFER | 27307 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 30/11/2001 | PEDRO SIMON | 27308 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 04/12/2001 | ABEL WEINSTEINER | 27276 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 15/11/2001 | JORGE ALBERTO CAMBIASO | 27300 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 10/12/2001 | GABINA LEOPOLDA GERALDO | 27304 |
| 68 | | PATRICIA BARBIERI | 26/11/2001 | FERNANDO CESAR DOTTO | 27284 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 22/11/2001 | SAUL PEREZ | 27249 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 31/10/2001 | RAMOS MARIA ELENA | 27264 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 23/11/2001 | FLORES SOFIA NATALIA | 27271 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 07/12/2001 | ANGELA POLLINA | 27298 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 06/12/2001 | WALTER OMAR LIBERATORE | 27258 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 23/11/2001 | DANIEL RICARDO DEGLIALBERTI | 27263 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 06/12/2001 | ROSA ARMINDA DEL PILAR PENELAS | 27269 |
| 96 | | DANIEL J. PAZ EYNARD | 04/12/2001 | EGLE MABEL RUMI | 27281 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 14/11/2001 | MERCEDES MEDINA | 27349 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 05/12/2001 | HORACIO LUIS LEVRERO | 27408 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 14/11/2001 | MARIA LUISA IGESIAS | 27253 |
| 100 | | MARIA CRISTINA BATTAINI | 23/11/2001 | RODOLFO MARIO COQUIBUS y ANGELA MARIA CAVADINI | 27270 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 05/12/2001 | MABEL BEATRIZ ALVAREZ | 6995 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 10/12/2001 | SARA NASEP | 27314 |

e. 17/12 N° 224 v. 19/12/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "PEREZ HEDY MABEL y Otro c/OTERO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 96.481/2000, que el Martillero Público Alberto Gurevich Tel./Fax 4371-1063 rematará el 21 de diciembre de 2001 a las 12,40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 14 a 16 hs., el inmueble sito en la calle Humberto Primero 3014/16, FR 8-4757/10 de Capital Federal. Nom. Cat.: C: 8, S. 30, M: 64, P: 2. Sup. Tot. s/Tít. 55 m2 60dm2. Porcentual 5 con 36 centésimos. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Humberto Primero N° 3014/16, piso 3°, UF 10 de Capital Federal y se encuentra deshabitada y libre de enseres y consta de: entrada living-comedor, a la derecha de la misma cocina con mesada color amarillo, con muebles del mismo color, con pileta de dos bachas de acero, pasillo por medio hay dos dormitorios con placares y cuarto de baño instalado azulejado color gris, todos los ambientes tienen ventanas y balcón corrido que dan a la calle, todos son de mosaicos y madera tipo parquet (los pisos). Hay gas natural, corriente eléctrica y agua corriente, calificando la misma de buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 25.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Arancel CSJN s/Acord. 24/2000: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPPC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Adeuda a G.C.B.A.: s/fs. 64 $ 347,38 al 13/6/01; a A.A. S.A. s/fs. 68 $ 184,23 al 13/6/01; a Expensas: s/fs. 45 $ 2.752,23 al 25/6/2001. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 17/12 N° 27.515 v. 18/12/2001

**N° 46**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 4, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Razón y un día en La Nación, en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/GOMEZ, ANA MARIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expte. N° 59.687/97 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el viernes 21 de diciembre de 2001, a las 9,30 hs., el inmueble embargado a fs. 67/70, sito en la calle Picarel 1292, esquina a la calle Alfredo Palacios, Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. B; Manz. 96; Parc. 1. Matrícula 14.246. La propiedad está ubicada a una cuadra de la Av. Pierrestegui, a tres cuadras de la Av. H. Irigoyen y a dos cuadras del cementerio de la zona. Ocupado por el Sr. José Luis Cesáreo, su esposa Sra. Ana María Gómez —demandada en autos— y sus hijos. Consta de planta baja donde hay un hall de entrada, living con escalera que va al piso superior, comedor cocina en L, baño completo, patio, lavadero cubierto, escalera a pequeña terraza (sobre calle Picarel), pileta de natación, parrilla, jardín y garage cubierto (sobre calle A. Palacios) en donde el Sr. José Luis Cesáreo —esposo de la demandada— instaló y funciona un pequeño taller mecánico, que es a su vez su trabajo habitual. En planta alta existen cuatro (4) dormitorios y baño completo. Buen estado de mantenimiento. La propiedad tiene luz eléctrica, agua corriente, gas envasado y línea telefónica. Superficie total: 215 mts. 50 dmts2. Base: U$S 22.272. En caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de S.S. como perteneciente a la presente causa. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deberá el martillero suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta, bajo apercibimiento de su remoción. Visitas: días 17 y 18 de diciembre de 2001, en el horario de 10 a 12. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 743,42 al 5/4/01. fs. 213/214. Municipalidad de Morón: $ 4.596,29 al 30/5/01 fs. 252/55. Dirección de Rentas: $ 1.261,50 al 30/6/01 fs. 265. A los fines del pago de la seña, comisión y sellados, se aceptarán cheques personales del adquirente; rubros que se tendrán por abonados sólo una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero deberá anexar junto con la rendición de cuentas. El adquirente deberá asimismo hacerse cargo también, de cualquier gasto, impuesto, tasa, etc., que demande ese medio de pago elegido.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 17/12 N° 27.422 v. 18/12/2001

**N° 59**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "59", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PISCIONERE MABEL BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 64653/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 09:40 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan B. Alberdi n° 1164, de la Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. D, Mza. 257, Parc. 4, matrícula 31158, ocupado por la demandada y flia. Intimados a desalojar el 25/04/01 (fs. 67/70) y consta en Pta. baja de living, cocina, baño, cocina-estar y jardín con dormitorio de servicio y galpón, y en 1er. piso tres dormitorios y baño. Su estado de conservación es bueno. Su terreno mide

10m. de fte. al N. por 42m. de fdo., Sup. 420m2. Base: u$s 72.000 —al contado y al mejor postor—. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.027,24. al 01/06/01 (fs. 103); por Ags. Args. $ 39,98. al 27/04/01 (fs. 75), por O.S.N. s/deuda al 19/07/01 (fs. 126) y por Imp. Inmob $ 810,96. al 24/05/01 (fs. 108). Según lo establecido por la Excma. Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil con fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Visitar los días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 17/12 N° 27.502 v. 18/12/2001

## N° 64

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "64", Secretaría Unica, sito en cale Uruguay 714, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SURPUERTAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 14.356/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 10:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block los inmuebles ubicados en el Cuartel 5° del Pdo. Alte. Brown, Prov. de Bs. As., el 2-b con frente a la calle R. Güiraldes s/n, mat. n° 12.255 y 3-a, con frente a la calle R. Güiraldes 165, Mza. 5, mat. n° 12.256, ocupado por propietario y familia, y consta de living, dos dormitorios, un cuarto, una galería, cocina-comedor y un lote lindero con entrada de autos y quincho. Su estado de conservación es regular y su antigüedad es de aprox. 40 años. Lote 2-b: 10m. de fte. al N.E. por 30m. de fdo., Sup. 300m2 y 3-a: el fte. tiene dos tramos, el primero partiendo de su costado S.E. hacia el N.O. 7,68m. y el segundo partiendo de este tramo hasta dar con el costado N.O. mide 2,32m y 0,30cm. costado N.O., 30,28 al S.E. y 10m. en el ctra. fte., Sup. 301,07m2. Base $ 13.500.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic.: 2-b $ 2.091,81 y 3-a $ 2.209,13 al 14/06/99 (fs. 74/80), por Ags. Args. s/servicio al 10/06/99 (fs. 62 y 64), por O.S.N. s/servicio al 29/06/99 (fs. 68/69), por Imp. Inmob. 2-b $ 680,49 y 3-a $ 2.063,82 al 23/06/99 (fs. 66/71). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y en el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual. demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Atento a lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. I. s/Ejec. Hip." del 18/02/99, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Visitar los días 19 y 20 diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 17/12 N° 27.503 v. 18/12/2001

## N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Mabel De Los Santos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio M. A. Ramos Vardé, sito en calle Uruguay N° 714, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. c/AVDA. SANTA FE 2564 S.A. s/Ejec. Hip." Expte. N° 110.157/99 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las 10:40 horas en el salón de subastas de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en Avda. Santa Fe N° 2564/66/68 entre Avda. Pueyrredón y Ecuador de esta Capital Federal. Unidad Funcional N° 9, 4° piso "A". Sup. total 126,56 m2. Porc. 4 c/46 centésimos. Al frente con balcón, palier privado, liv. comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero, dependencias de servicio c/baño. Deudas: Municipales a fs. 1052 al 11/5/2001 $ 518,21; O.S.N. a fs. 1057 al 15/5/2001 $ 21,10; Ags. Argentinas a fs. 1047 al 10/5/2001 $ 63,11. Expensas no consta deudas de expensas informada. Ocupado. Base $ 70.000. Unidad Funcional N° 10, 4° piso "B". Sup. total 66,23 m2. Porc. 1 c/70 centésimos. Contrafrente con balcón. Palier privado, liv. comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero. Deudas: Municipales a fs. 1052 al 11/5/2001 $ 78,16. Expensas no constan deudas de expensas informada. Ocupado. Base $ 30.000. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 15; Manzana 136, Parcela 8. No se acepta la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Se deja expresa constancia que sobre los 2 inmuebles existe anotación de litis. Condiciones de venta: Ad corpus al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. C.S.J.N. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). La exhibición se realizará los días 19 y 20 de diciembre de 2001 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 2 sías Boletín Oficial – Diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 17/12 N° 27.506 v. 18/12/2001

## N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a cargo de la suscripta con sede en Uruguay 714, piso 4°, Capital Federal, en los autos "BOYKIER LEONARDO c/MOLINO ARROCERO ENTRE RIOS S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Expte. 120.096/1999) hace saber por dos días que se ordenó la subasta judicial a realizarse en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de diciembre de 2001 a las 13:30 horas, mediante el martillero designado don Arturo A. Jasovich (Uruguay 485, piso 1°, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4374-1807 y 155-311-7004; e-mail ajasovi@bancaria.com.ar) el inmueble identificado como una fracción de terreno con frente a la calle Dr. Uranga N° 202, ubicada en el ejido de General Campos, Distrito de Yeruá, Departamento Concordia, Pcia. de Entre Ríos, de acuerdo al plano de mensura y división registrado en la Dirección de Catastro el 5 de octubre de 1992 bajo el N° 51913, y se individualiza como lote 2, superficie de terreno 20.000 m2, límites y linderos: Norte, recta 6-3 al rumbo Norte 74 grados 30 minutos Este de 200 mts. divisoria como lote 1 de esa división; Este, recta 3-4 al rumbo Sur, 15 grados 30 minutos Este de 100 mts. divisoria con Luis Federico Bullrich y Hnos. S. A.; Sur recta 4-5 al rumbo Sur 74 grados 30 minutos Oeste de 200 mts. divisoria con la misma S.A. y Oeste recta 5-6 al rumbo Norte 15 grados, 30 minutos Oeste de 100 mts. divisoria con la misma S.A., de propiedad de la demandada MOLINO ARROCERO ENTRE RIOS S.A., Matrícula 127.702 entrada N° 0127 partida 134485, desocupado, y estado de uso y conservación muy bueno, al cuidado del actor conforme constancias de fs. 333. Condiciones de subasta: Base U$S 418.209 (dólares estadounidenses cuatrocientos dieciocho mil doscientos nueve). Seña 30%. Comisión 3%. Acordada C.S.J.N. N° 24/2000 0,25%, todo en efectivo y al mejor postor. La seña podrá integrarse en efectivo o en cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sobre identidad financiera con asiento en la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo el apercibimiento previsto en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Coop. de Agua Poteble sin deuda a marzo de 2001, fs. 316; Municipalidad de Gral. Campos sin deuda al 30/3/01, fs. 315; Rentas $ 1.722,04 al 16/4/01, fs. 313. Conforme plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. El Molino se puede visitar todos los días de 9 a 17 horas, y se trata de un Molino Arrocero compuesto por una construcción tipo chalet destinada a oficina, laboratorio y control de peso de báscula marca La Torre de 80.990 kgs. de capacidad; esta construcción se compone de 3 oficinas, 2 baños con antebaño, 2 cocinas, laboratorio y oficina donde se encuentra la báscula, un pequeño gabinete de gas, vestuario y baños para el personal de aproximadamente de 8 mts. por 3 mts., completamente revestido en cerámico, 2 dichas, 3 mingitorios y 2 baños con lavatorio, tanque de agua potable. Todo el establecimiento tiene suministro de energía eléctrica. Dos galpones linderos de 20 x 50 mts. aproximadamente, 2 secadoras de 60 y 30 toneladas con hornos a leña, 3 hilos pulmón de 250, 150 y 60 toneladas, máquina de prelimpieza, fosa de descarga, correa de transmisión a silos de 250 toneladas, una cinta transportadora a dos silos de almacenaje de 1.500 toneladas cada uno, silo pulmón de 40 toneladas, 3 norias, un silo ciego de material, noria a columna de aire, zaranda, balanza, peladora, columna de aire, 2 separadores, 3 pulidoras, 3 trieurs, 2 ciclones. para más detalles ver constancias de autos de fs. 364, y siguientes, y al martillero designado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/12 N° 27.355 v. 18/12/2001

## N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "BENSADON MIGUEL FERNANDO contra MAZZONE DE GOMEZ NELIDA ELSA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 48.386/2000, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará miércoles 26 de diciembre de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 14 sita en P.B. "18" del inmueble de la Avda. Jorge Newbery N° 3821/23/27/33/35/37/43/49/55/57/63/65/67 entre Fraga y Guevara. Matrícula 17-1416/14 de esta Capital Federal según emerge de fs. 96/97. Se trata de un inmueble que se compone de living-comedor, dos dormitorios, cocina con un patio, cerramiento y baño. Todos los ambientes en buen estado de conservación aparente, como así también el hall del edificio. Sup. 62,49 m2. Porc. 1,24. Según surge de fs. 96/97 el inmueble está ocupado por la demandada quien ha sido intimada a desocupar. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base U$S 40.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Oficina de Subastas 0,5% en dinero efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de realizada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el saldo de precio. Visitar la propiedad días lunes 17 y martes 18 de diciembre de 15 a 17 hs. Adeuda: a fs. 88 al Gob. de la Ciudad $ 13,87 al 1/3/01; a Aguas Args. a fs. 84 no adeuda al 26/2/01; a O.S.N. a fs. 92 al 6/3/01 $ 20,28 y Expensas comunes a fs. 90 al 9/3/01 sin deuda. Importes sujetos a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace sabe que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/2/99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas..." No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 17/12 N° 27.459 v. 18/12/2001

## N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "FERNANDEZ CARMEN y Otros c/ORLANDO GLORIA FABIANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. N° 6117/99 que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, Tel/Fax 4371-1063 rematará el 21 de diciembre de 2001 a las 13:00 hs. en la Oficina de Subastas judiciales de la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 16 a 18 hs.; el inmueble sito en la calle José Bonifacio 389, esquina Beauchef, Unidad Funcional N° 1. Matrícula 6-2040/1 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Mza. 96; Parcela 18A. Sup. s/tít. 77 m2 23 dm2. Porcentual 27 con 93 centésimos. Según informe realizado por el martillero el inmueble se encuentra en la calle Beauchef 790, PB "A", Unidad Funcional N° 1 y se encuentra ocupado por Gloria Fabiana Orlando en calidad de propietaria habitándola con 2 hijos mayores de edad y su Sra. madre. El departamento consta de living comedor con ventana en la ochava, otra sobre Beauchef, con piso de parquet de madera, cocina comedor diario instalado, 2 dormitorios a la calle Bonifacio, baño instalado, patio descubierto en buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, teléfono funcionando. Respecto de las expensas la Sra. Orlando manifiesta que por tratarse sólo de 5 unidades funcionales no hay expensas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 100 $ 725,43 al 20/4/01; a O.S.N. s/fs. 102 sin deuda al 19/4/01; a A.A. S.A. s/fs. 101 $ 671,02 al 19/4/01.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/12 N° 27.512 v. 18/12/2001

## N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HIMM, CARLOS FEDERICO y Otros c/LECCA, CRISTIAN HORACIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 51.086/00, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 27 de diciembre de 2001 a las 14:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el lote sito en Paraje El Campito, designación según plano 74-91-96 del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 53.311. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. Q; Quinta 46; Parc. 6a. Superficie 3037 m2. Venta ad corpus. Según informe del martillero se ubica dentro del Country Club San Diego sobre la Ruta 25 Km. 7,5, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Unidades 280 y 281 ubicadas sobre la calle Gral. Alvarado esquina Sor María de la Paz y J. Cantilo. Desocupado. La casa principal consta en planta baja de amplio hall, gran living, comedor, estar, toilette de recepción, escritorio y suite con baño y cuarto de vestir. Cocina, comedor diario, acceso a estacionamiento cubierto para dos coches, quincho y casa de caseros a continuación. En la planta alta, por escalera auxiliar a lavadero y sala de máquinas, dos dormitorios, un baño, suite principal con baño y balcón terraza, playroom al contrafrente, 1 dormitorio con baño en suite. Esta construcción falta terminar en un 30% aproximadamente. Continuando la edificación, amplio quincho cubierto con parrilla, hall, baño y vestuario; y vivienda de caseros de living comedor con cocina americana, dormitorio y baño (ambas prácticamente terminadas). Parque y pileta de natación de 12 m. por 6 m. aproximadamente. Base U$S 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Se hace constar que se subastan las correspondientes acciones agregadas en autos, independientemente del precio de venta, el comprador deberá abonar la suma de U$S 25.000 en concepto de cuota de ingreso, los estatutos y reglamentos de la institución se encuentran agregados al expediente para su consulta y el adquirente declarará conocer y aceptar los mismos; el adquirente es solidariamente responsable por el pago de las expensas adeudadas, de conformidad a las disposiciones de la ley 13.512 y el plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C.C.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. No

procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (art. 598 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero se encuentra autorizado a percibir en caso de ser necesario las sumas que pertenezcan a la seña, comisión y arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. en cheque certificado en pesos y/o dólares. Deudas fs. 248 Municipalidad al 31/5/01 $ 317,01 y $ 6.841,90 por derechos de construcción de 501 m2 cub. y 84 m2 de espejo de agua; fs. 276 no posee agua ni cloacas; fs. 288 Rentas al 4/7/01 $ 153,50 más $ 1.336,94; Expensas al 1/11/01 $ 20.013,68; monto noviembre de 2001 $ 794,10. Exhibición 21 y 22 de diciembre de 2001 de 12 a 13 hs. y con anterioridad concertar con el martillero al tel. 4812-0912.

Ciudad Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 17/12 N° 27.423 v. 18/1/2001

**N° 91**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos “CONSORCIO COPROPIETARIOS AV. CORRIENTES 842/846/848 c/MIGLIAZO JOSE s/Cobro Ejecutivo” (Rvdo.), Expte. N° 75.156/94 que la martillera Mirtha A. Cabullo rematará el día 26 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas, a realizarse en el edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el inmueble de la Avda. Corrientes 842/846/848 entre Esmeralda y Suipacha, UF 163, identificada con el N° 1206 del piso 12, interna al medio que forma parte del cuerpo 1, “Edificio Porteño”, Matrícula 14-78163 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Mza. 4; Parc. 11. Superficie total aprox. 34,89 m2. Porcentual cero entero, 29 centésimos %. Según informe del martillero se trata de un departamento al que se ingresa al mismo por un pequeño hall de distribución, c/placard que da a una kitchenette, y a un ambiente de aprox. 5 mts. por 3,10 mts. por el que se accede a otro ambiente de aprox. 5 mts. por 3 mts., que da a un baño con bañadera multiuso. El depto. es luminoso, tiene ventanas, moquette y radiadores de calefacción central en ambas habitaciones, se encuentra desocupado y en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: fs. 311 vta. expensas al 30/1/01 $ 13.194,77 conforme certificado de fs. 310 esa cifra corresponde a expensas nominales, debiéndosele sumar consecuentemente los intereses punitorios desde la fecha en que debieron haber sido pagadas. Expensas mes de enero 2001 $ 84,92. Gob. de la Cdad. de Bs. As. fs. 293 al 27/11/00 $ 1.084,41. Aguas Argents. fs. 279 al 9/10/00 $ 0,00. O.S.N. fs. 232 al 30/9/99 $ 20,77. Según plenario del 18 de febrero de 1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base $ 18.000. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición días 20 y 21/12/01 de 15:30 a 17:00 hs. Para más datos, consultar el expediente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/12 N° 27.426 v. 18/12/2001

**N° 94**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos “GALLO GUSTAVO FRANCISCO c/MARIETA JOSE JAVIER s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 10.315/98 que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 4811-3986) rematará el día jueves 27 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Monroe 5392/94/96/98 esq. Andonaegui 2381/83. Mat. FR 16-25895/185 y 133. U.F. 185, letra “C” del 8° piso y la U.F. 133 cochera de 1° piso, de esta Capital Federal, tratándose de un departamento al que se accede de inmediato a un living comedor amplio, con balcón a la calle Andonaegui y a la derecha, sobre la misma, una amplia cocina con lavadero totalmente instalada. Sobre la izquierda un pequeño hall íntimo que comunica a un baño grande, con azulejos y piso de cerámica y servicio sanitario completo, luego un pasillo con placards y tres dormitorios luminosos, dos de ellos con placards y a continuación un segundo baño al final del pasillo, con las características del mencionado anteriormente. Sup. total 79,73 m2 y de la cochera fija 25,01 m2. Dejo constancia que el bien se encuentra en muy buen estado de conservación y tiene línea telefónica. Se halla ocupado por el Sr. José Marieta que manifestó ser el inquilino y que vive solo. Deudas: Expensas com. $ 1.500 al 31/8/01 (f°. 252). O.S.N. sin deuda al 27/7/99 (f°. 128). Ags. Args. $ 1.398,51 al 16/7/99 (f°. 138). G.C.B.A. $ 1.869,85 al 7/7/00 (f°. 231 y 234). Base U$S 87.000 (conforme a la facultad prevista en el art. 578, últ. párrafo C.P.C.C.). El Sr. martillero percibirá el 30% del precio en carácter de seña y el 3% en el de comisión. Además el comprador deberá abonar el 0,25% del arancel Acordada 24/00 (C.S.J.N.). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto arts. 561, 563, 565, 566, 577/9 y 582 del Código citado y Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición del inmueble los días 20 y 21 de diciembre de 15 a 17 hs. No se admitirán posturas menores a $ 100.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 17/12 N° 27.507 v. 18/12/2001

**N° 95**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos “PALOMO HECTOR OSCAR s/Inc. de ‘TOCHIO c/TOCHIO’ s/Ejecución de Honorarios (Incidente)” (Reservado) Expte. N° 24.897/95 que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel./Fax 4371-1063) rematará el día 26 de diciembre de 2001 a las 8:40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble que se exhibirá los días 20 y 21 de diciembre de 16 a 18 hs., sito en Acoyte 502/506, esq. Dr. Juan F. Aranguren, U.F. N° 21, piso 6° de Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VII; Secc. 45; Manz. 73; Parc. 31. Matrícula 7-894/21. Sup. total s/tít. 103 m2 96 dm2. Porcentual 7 con 86 centésimos; y según constatación obrante en autos, piso 6° Dto. “A” y consta de: entrada de servicio, cocina comedor diario instalado, habitación y baño de servicio, entrada principal, hall de recepción con piso de parquet de madera, living comedor con pta. ventana a un balcón hacia la calle Aranguren, hall íntimo al que convergen 2 dormitorios con placards y ventanas a la Av. Acoyte, baño instalado. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. El inmueble cuenta con corriente eléctrica, gas natural, teléfono funcionando. Ocupado por María Alicia Louzao de Deus en calidad de propietaria. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N., 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. del rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el/los eventual/es adquirentes dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C. Adeuda: Expensas s/fs. 179 el inmueble saldrá a la venta libre de deudas por expensas. O.S.N. s/fs. 121 partida sin deudas por aplicación de pagos al 7/9/00. A.A. S.A s/fs. 108 $ 0,00 al 24/8/00. A.B.L. s/fs. 114 $ 80,27 al 20/9/00. Según fallo plenario (18/2/99) de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 17/12 N° 7043 v. 18/12/2001

**N° 96**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Daniel J. Paz Eynard, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos “TORRES, MARIA ISABEL y Otros c/GUARRIELLO, EMMA CLOTILDE s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 17.141/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 27 de diciembre de 2001, a las 13:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 4456/4458, entre las calles Yatay y Río de Janeiro, Unidad Funcional N° 9, Piso 2°, Letra “H”, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7; Sección: 17; Manzana: 4; Parcela: 5. Matrícula N° 7-2452/9. Según constatación obrante a Fs. 135 se trata de un departamento que al mismo se accede por escalera, y posee las siguientes comodidades: un living comedor, un dormitorio con baño en suitte, una cocina y es interno. En regular estado de uso y conservación. Dejando constancia que la cocina y el baño se encuentran a medio terminar e incompletos. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. José Rubén Galván, en carácter de inquilino del Sr. Norberto Gustavo Guarriello, sin acreditar Contrato de Locación en el acto de la constatación y manifestando el Sr. Galván que ocupa el inmueble en compañía de su esposa la Sra. Mirta Victoria Rodríguez y 3 hijos. Se exhibe los días 20 y 21 de diciembre de 2001, de 09:30 a 11:00 horas. Base U$S 24.000. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 10/99 de la CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 85 A.B.L. sin deuda exento 100%. Ordenanza 39.056/83 (al 26/01/01); Fs. 72 Aguas Argentinas $ 424,37 (al 06/12/00); Fs. 81 Obras Sanitarias sin deuda (al 13/12/00); Fs. 88 Expensas $ 3.403 (al 28/02/01). Se hace saber: a) Que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; b) Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; y c) Que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 17/12 N° 27.365 v. 18/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6° Piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos. “CONSORCIO PROPIETARIOS COMPLEJO NAUTICO MARINA DEL SOL c/DALLDORF PATRICIA” s/Ejecución de Expensas Expte. 29.864/99 que el Martillero Público Norberto Fernando Ibáñez (Tel-Fax 4322-7099) rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las 9.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal siendo la exhibición los días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs. El 50% del inmueble sito en Avda. Escalada s/n° entre las calles Del Arca y Parc. 1c y 1d U.F. N° 143 integrada por los polígonos 01-06 y 02-04 y la Unidad Complementaria J, integrada por el polígono 00-10, Localidad de Punta Chica Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. designado según título como Parcela 2 “c”, matrícula 1-802/143 y 1-802/J, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. V, Secc. A, Fracción: I, Parcela: 2 “c”, Subparcela: 143, polígonos 01-06 y 02-04 y Subparcela “J” Polígono 00-10 Superficie s/Título Polígono 01-06 104m 92 dm. cdos. y, polígono 02-04, sup. de 38m 62 dm cdos. Total para la UF 143: 143m 54 dm cdos. de acuerdo a plano P.H. 96-8-82. Unidad Complementaria J: con sup. total para el polígono y la unidad de 12 m 43 dm. cdos. de acuerdo a plano 96-8-82. Según constatación obrante en autos a fs. 205 en la Localidad de Victoria Partido de San Fernando Pcia. de Bs. As. calle Escalada s/n° entre Lanusse y Del Arca U.F.143 identificada internamente con el N° 62 atendido por el Sr. Fernando Raúl Conte Grand con C.I.P.F. N° 6.812.555, manifestando ser pareja de la demandada Sra. Patricia Dalldorf con quien habita la propiedad conjuntamente con 4 menores edad. La propiedad consta de: escalera puerta de entrada y hacia la derecha cocina instalada con bacha doble de acero inoxidable con ventana hacia el frente y ventana de dos hojas hacia el lateral, azulejada en color amarillo patito con una altura aproximada de 2,10 mts. Con piso de cerámica color ladrillo al igual que el living comedor con puerta ventana hacia una pequeña terraza al contrafrente con vista al amarradero con parrilla y pequeño lavadero cubierto y un placard. De la entrada a la izquierda hay un toillete con bacha y con piso de cerámica color negro. Del living a la derecha hay un pequeño cuarto utilizado como escritorio. De la entrada, enfrentado se accede al dormitorio principal alfombrado en color beige con puerta ventana a la ventana a: la terraza descripta anteriormente. Desde la entrada escalera mediante se accede a la planta alta donde hay tres dormitorios y un baño (principal) con inodoro, bidet y lavatorio y bañera con una pequeña ventana queda al frente siendo los dormitorios alfombrados uno de ellos con balcón que a la terraza descripta antes. En muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con gas, natural, agua corriente, corriente eléctrica y teléfono. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra Base: U$S 75.000 de no haber ofertas transcurrida la media hora saldrá a la venta sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 113 del Código Procesal. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Adeuda a Rentas s/fs. 194 $ 2.218,40 y s/fs. 195 $ 7.264,26 ambas al 09/04/01; a Municipalidad s/fs. 82/84 $ 1.361,75 s/fs. 85/86 $ 224,00 ambas al 13/12/99; a A.A. S.A. s/fs. 161 $ 6.727,73 al 03/01/01; a O.S.N. s/fs. 52/53 sin servicio; Expensas: s/fs. 204 $ 20.526,43 al 18/04/01 y s/fs. 211 $ 3.439,13 al 19/04/01.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 17/12 N° 27.461 v. 18/12/2001

**N° 107**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil “107”, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, comunica dos días, en el juicio “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DEMARCHY PABLO LUIS y Ot. s/Ejec. Hipotecaria” (Expte. N° 62.745/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito Av. en la Eva Perón N° 5013 (Ex Sarmiento 1500) ciudad y Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Matrícula 62.041, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Mza. 7, Parc. 5, ocupado por condómina y flia. y consta de entrada de camión, patio y al fondo una habitación, cocina-comedor y baño; y al frente local, entrepiso y baño ocupado por condómino. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 8 años. Base u$s 76.435 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 3.501,24. al 19/03/01 (fs. 90), por Servicios

Sanitarios $ 1.425,06 al 07/03/01 (fs. 95) y por Imp. Inmob. $ 4.150,69 al 27/02/01 (fs. 93). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 16:00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 17/12 N° 27.500 v. 18/12/2001

**N° 108**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, Secretaría Unica de la Dra. Karina F. Lozano, Secretaria Subrogante comunica por tres días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE FLORIDA 664/72 c/ENRIQUEZ, NELLY FELISA s/Ejecutivo de Expensas" (Reservado) Expte. N° 10.321/91 que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las 8:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Una oficina en la calle Florida 664/68/70/72, Unidad N° 54 del piso 1° en Capital Federal. La unidad posee entrada por la Galería de la Flor, y se accede a la misma por una escalera o por un ascensor transparente, recubierto con vidrio y se compone de dos (2) ambientes, un (1) pequeño pasillo de distribución, un (1) antebaño y un (1) baño. Uno de los ambientes posee un ventanal con salida a un patio descubierto. Sup. total: 53 m2 con 44 dm2 (medidas ad corpus). Nom. Catast.: Circ. 14; Secc. 1; Mzana. 23; Parcela 36. Estado de ocupación: Ocupado. Deudas (fs. 542) GCBA ABL al 30/11/98 $ 2.674,02; (fs. 528) Aguas Argentinas al 23/11/98 $ 1.241,98; (fs. 182) OSN al 26/3/93 $ 376,15; (fs. 562) Expensas comunes a junio de 1997 $ 46.767,40. Exhibición días 18 y 20 de diciembre de 2001 en el horario de 15:00 a 17:00 hs. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 40%. Comisión 3%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. En caso de que los créditos preferentes absorban la totalidad del resultado de la subasta, el comprador deberá hacerse cargo del pago de las expensas. Con relación al saldo de precio éste deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el Art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 CPCCN.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.
e. 14/12 N° 27.330 v. 18/12/2001

**N° 109**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "109", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4°, comunica por dos días en el juicio BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROJAS MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 113.033/99), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 09:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Enrique Martínez 1267/77, e/Virrey Olaguer y Feliú y Virrey Arredondo, unidad 55, piso 13, matrícula FR 17-15260/55, Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 37, Mza.: 56, Parc. 12°, Capital Federal, ocupado por el Sr. Rojas en carácter de ocupante y consta de living-comedor, toilette, cocina, dos dormitorios, baño completo y pequeño balcón. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad es de aprox. 4 años. Sup. 71,58 m2, Porc. 1,98%. Base $ 47.000 al contado y al mejor postor Seña 30%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 408,52 al 14/11/00 (fs. 139), por Aguas Args. $ 111,05 al 13/11/00 (fs.123), por O.S.N. s/deuda al 15/12/00 (fs. 141) y por expensas comunes $ 3634,00 al 7/11/01, gasto último mes $ 135 (fs. 189). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registra el bien en caso que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. Visitar los días 19 y 20 de diciembre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 17/12 N° 27.496 v. 18/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1°, Capital, comunica por 2 días en autos: "SOTELO AUGUSTO CARLOS s/Quiebra" Exp. N° 62.332, reservado que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 27 de diciembre de 2001 a las 9,40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Bolívar 2110 entre Florencio Varela y Mármol de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires Matr. 24.080, Circ. II, Secc. L, Manz. 13, Parc. 22a., mide 9,60 mts. de frente por 10 mts. de fondo. Según informe del martillero obrante en autos: calle Bolívar 2110 (sin chapa municipal, entre los Nros. 2108 y 2128). Se trata de una casa de material con frente de piedra y ladrillo a la vista con 2 entradas, una de ellas a garage. Consta de comedor al ingresar, a continuación cocina, pasillo de distribución a 2 dormitorios y baño completo, patio al fondo con parte techada. Desde el patio por escalera se accede a una habitación y a un amplio lavadero y terraza libre al frente, todo se encuentra en buen estado de conservación, con algunos detalles de humedad y ocupado por el Sr. Juan Yurdurukian L.E. N° 4.316.326, quien manifestó vivir solo allí, recibiendo ocasionalmente a sus hijos, en carácter de locatario del fallido, exhibiendo contrato de locación y prórroga, cuyas fotocopias se encuentran acompañadas en autos. Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% y Arancel 0,25%. Acordada C.S.J.N. 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace constar que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Exhibición: 20 y 21 de diciembre de 2001 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/12 N° 372.818 v. 18/12/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Comercio N° 5, Secretaría N° 10 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "DISTRIBUIDORA BABUSH S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 51.808) que el martillero Miguel Carrera Baiero, CUIT 20-10965171-1 (Tel. 4383-7143) rematará el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 13:30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes muebles de la fallida depositados en Av. La Plata 4075, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. según inventario agregado en autos, entre los que se encuentran: gran cantidad de compac disc y cassettes (grabados y vírgenes), exhibidores, equipos de música, muebles de oficina, fotocopiadora, etc. Al contado y mejor postor en efectivo. Sin base más IVA. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la misma y arancel Corte Suprema 0,25%. Los compradores deberán abonar el saldo de precio indefectiblemente al finalizar la subasta o el día lunes 24/12/01 de 12 a 14 hs. bajo apercibimiento de la pérdida de las sumas abonadas y lo dispuesto por el art. 584 del CPCC, y constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día del remate el nombre de su eventual comitente según art. 571 del CP. Exhibición jueves 13 y viernes 14 de diciembre próximo de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 12/12 N° 372.429 v. 18/12/2001

**N° 7**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROJAS RAUL RAFAEL (DNI. 23.596.116) s/Ejec. Prendaria" expte. N° 62.539, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT. 20-04222731-6) subastará el 26 de diciembre de 2001 a las 12.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 18, 19 y 20/12/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100, (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Orion GL, dominio ANP-617, año 1995, chasis 8AFZZZ54ZSJ029761, motor U1054122, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, 0,25% Arancel Oficina de Subastas Judiciales, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes $ 3.031,88 al 24/2/2001 (Fs. 108/110), las que serán a cargo del comprador y deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente (art. 571 C.PR.). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlos en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/12 N° 27.421 v. 19/12/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comecial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SURIANO JOSE MARIO (DNI 11.809.882) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 53.813, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 26 de diciembre de 2001 a las 12.05 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los día 18, 19 y 20/12/2001 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, dominio M-284.018, año 1992, chasis 8AFZZZ54ZNJ022427, motor UI003604, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes $ 6.072,23 (suma de anexos Fs. 101). El comprador se hará cargo de las deudas que pesan sobre el automotor. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/12 N° 27.428 v. 19/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LARA DANTE ANTONIO (L.E. 4.626.920) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 61.020, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 26 de diciembre de 2001 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días 18, 19 y 20/12/2001 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, prov. Bs. As., con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Escort LX, Dominio UWN 394 (antes J -078.034), año 1994, chasis 8AFZZZ54ZRJ023503, motor UI034154, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 3.391. Comisión 10%. Arancel oficina de subastas judiciales 0,25% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir postura el bien se subastará a la ½ hora con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base a la media hora siguiente. Deudas por patentes $ 60,29 + $ 1.609,97 + $ 682,03 (fs. 70/71) al 31/8/99. El comprador se hará cargo de las deudas que pesan sobre el automotor. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 570 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/12 N° 27.425 v. 18/12/2001

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Nacional, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, P.B. de la Ciudad de Bs. As. comunica por cinco días en los autos "REPRESAS PIÑEIRO A., REPRESAS PIÑEIRO M., y REPRESAS FANDIÑO J. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (de terrenos de City Bell, Ezeiza, Moreno y Esteban Echeverría)", Expte. N° 66.044, que los martilleros don Néstor Barthe y don Juan Carlos Bastiani rematarán el día jueves 27 de diciembre de 2001 a partir de las 13 horas en la oficina de subastas judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As. los siguientes inmuebles propiedad de los fallidos: 1) 10 lotes de terreno en Ezeiza, Ptdo,. de igual nombre (antes Esteban Echeverría), Pcia. de Bs. As., ubicados en el barrio "Villa Golf" sobre la ruta 205, en la Manzana comprendida por las calles Luis Firpo, Alta Gracia, Santiago del Estero y Río Hondo. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. C; Manz. 401; Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 29 y 30, a saber: a) Parc. 29 (300 m2) con frente a la calle Alta Gracia, entre Santiago del Estero y Luis Firpo (antes Av. Circunvalación). Se encuentra ocupada por el Sr. Javier De León desde hace 4 años aprox. Con una casa precaria de chapa y madera. Base $ 800. b) En block Parc. 30 (200 m2) con frente a calle Alta Gracia. Parc. 1 (195,50 m2) con frente a calle Alta Gracia esquina Santiago del Estero y Parc. 2 (200 m2) con frente a Santiago del Estero. Se encuentran ocupadas desde hace 5 años aprox. por el Sr. Páez con su cónyuge e hijos, con una casa precaria, parte de material y parte de madera, compuesta de dormitorio, cocina comedor y baño. Base $ 2.400. c) Parc. 3, 4 y 5 (de 300 m2, 300 m2 y 200 m2 respectivamente) con frente a calle Santiago del Estero, terrenos baldíos desocupados. Base $ 800 c/u. d) Parc. 6 (195,50 m2) con frente a calle Santiago del Estero, esquina Río Hondo, ocupada por el Sr. Dionisio Sánchez con su mujer e hija, con una casa modesta de material sin terminar, de tres ambientes, cocina y baño. Base $ 800. e) Parc. 7 y 8 (de 200 m2 y 300 m2 respectivamente) con frente a calle Río Hondo entre Santiago del Estero y Luis Firpo (antes Av. Circunvalación), terrenos baldíos desocupados. Base $ 800 c/u. 2) En C. Spegazzini, Ptdo. de Ezeiza (antes Esteban Echeverría), Pcia de Bs. As. tres lotes de terreno baldío desocupados, en la Circ. IV, Secc. T, a saber: a) en Qta. 36, Parc. 14 con frente a calle Groenlandia (de tierra) esquina El Plumerillo (calle sin abrir); en Qta. 37, Parc. 17: calle en medio con la anterior con frente también a calle Groenlandia (de tierra) esquina El Plumerillo (calle sin abrir) y Parc. 16: lindera a la anterior, con frente a la calle Groenlandia (de tierra) entre calles El Plumerillo (sin abrir) y Falucho. Base $ 1.700 c/u. 3) Lote baldío en City Bell, Paraje Villa Elisa, Ptdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. S; Manz. 2; Parc. 13, con frente a calle 448 (de tierra) entre calle 24 (de tierra) y camino Gral. Belgrano, en la Manzana comprendida también por la calle 447 superficie de 1.215 m2. Base $ 35.000. 4) Lote en Moreno, Ptdo. de igual nombre, Pcia. Bs. As. con frente a calle Cataluña (de tierra) entre calles Nicaragua y La Plata (ambas de tierra) de 320 m2 aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. K; Manz. 47; Parc. 25. En el mismo hay una casa de material ocupada. Base $ 1.000. Las deudas que pudieren existir por tasas, impuestos, o contribuciones anteriores al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición se realizará libremente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna art. 584 del C.P. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas dos días antes, a las 11 horas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. La venta se realiza ad corpus.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Fernando D. Alessandri, secretario interino.

14/12 N° 372.684 v. 20/12/2001

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 17**

El Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 17, sito en Av. Roque S. Peña 760, Piso 9, Capital Federal, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Osvaldo Saint Martin, comunica por dos días que en autos: "BAILO NORMA HILDA c/DEL BOLO, MARIA ROSA s/Despido" Expediente Nro. 41.134/94, que el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el día 21 de diciembre de 2001, a las 8.30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Adolfo Alsina 3246 Planta Baja 1, Capital Federal, Nom. Catast: C. 9, Sec. 28, Mza. 31, Parc. 7. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. Es una vivienda tipo casa, 80 m2, que consta de cocina-comedor, 2 dormitorios, baño y patio. Está construida de material y en buen estado de conservación. Deudas: A.B.L. al 1-6-98 $ 312,91 (fs. 151), Inmobiliario al 19-5-98 $ 276,50 (fs. 148). Venta al contado y al mejor postor, base: $ 11.446,39 (fs. 153), seña 30%, comisión 3% Arancel salón 0,25%. Todo pagadero en pesos en el mismo acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo del precio, de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2001 de 11 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar el Expte. (TE. del martillero: 4813-2582).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 17/12 N° 27.495 v. 18/12/2001

# UNA EXCELENTE INVERSION

## El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97




# Todos los días, el diario en Internet

## Boletín Oficial ON-LINE

## WWW.boletin.jus.gov.ar

**Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
**Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)**
**Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)**